

de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil a aquel en que finaliza el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número (por sí o en representación) se compromete a suministrar carbón o leña (según, de lo que se trate) de igual calidad a la muestra presentada, con destino a la calefacción del Matadero, Grupos escolares y demás dependencias municipales, al precio de (en letra) pesetas la tonelada, aceptando las condiciones que figuran en los pliegos de condiciones aprobados y que declara conocer y aceptar íntegramente.

(Fecha y firma del proponente.)

Valladolid, 8 de mayo de 1974.—El Alcalde.—4.367-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón (Madrid) por la que se anuncia subasta pública para contratar las obras de urbanización de la calle de las Eras.

Objeto: Cumplidos los trámites reglamentarios previos, se anuncia subasta para la contratación de obras de ejecución del proyecto de urbanización de la calle de las Eras, de esta localidad, con arreglo al pliego de condiciones y proyecto técnico aprobados.

Tipo de licitación: El precio tipo de licitación es de seis millones quinientas noventa y cinco mil seiscientos quince pesetas, a que asciende el presupuesto de contrata.

Garantías: La provisional para optar a la subasta es de ciento sesenta y cuatro mil ochocientas noventa pesetas, y la definitiva, a constituir por el adjudicatario, la que resulte de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contratación vigente.

Presentación de pliegos: En el Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente

ta hábil al en que termine el plazo de presentación de pliegos.

Duración de las obras: Cuatro meses a partir de la adjudicación definitiva. Y su garantía, de un año a partir de la recepción provisional.

Pagos: Mediante certificación de obra realizada que expedirá mensualmente el Director Técnico, previamente aprobada por la Corporación, para lo que existe consignación bastante.

Expediente: Estará de manifiesto al público, con el proyecto técnico completo y pliego de condiciones económico-administrativas, en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de licitación.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de obras de urbanización de la calle de las Eras, de Villaviciosa de Odón se compromete a realizarlas, con estricta sujeción al pliego, por la cantidad de (en letra y en número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Villaviciosa de Odón, 6 de mayo de 1974.—El Alcalde.—4.341-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela de propiedad municipal.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Venta de la parcela 125, propiedad de este excelentísimo Ayuntamiento, sita en la calle Martín Olave, del polígono número 15.

Tipo y superficie de la parcela: Parcela número 125, de 490 metros cuadrados, e importe de 6.478.080 pesetas.

Garantía provisional y definitiva: 2,50 por 100 del valor de la parcela, para la provisional, y 5 por 100 del valor de la parcela, para la definitiva.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas proposiciones, ajustadas al modelo oficial, se presentarán en sobre cerrado, en el que se hará constar la siguiente inscripción: «Proposiciones para tomar parte en la subasta de la parcela número 125, propiedad de este excelentísimo Ayuntamiento, sita en la calle Martín Olave, del polígono número 15», debiendo presentar dichas ofertas en la Secretaría General de este Ayuntamiento (dato número 11), antes de las doce horas del día anterior al señalado para la subasta, debiendo estar reintegradas con un timbre de seis pesetas provincial y un timbre de tres pesetas municipal, así como el resto de la documentación.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al señalado para la presentación de proposiciones. Es decir, al siguiente día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Personas que integran la Mesa: El acto será presidido por el ilustrísimo señor Alcalde Presidente, o Concejal en quien delegue, con asistencia del señor Secretario de la Corporación, que dará fe del acto.

Modelo de proposición

Don, edad, estado, profesión, con domicilio en, en nombre propio (si es Sociedad, en representación de la misma), bien enterado del pliego de condiciones y demás documentos relativos a la subasta, se compromete a la adjudicación de la parcela número 125, propiedad de este excelentísimo Ayuntamiento, sita en la calle Martín Olave, del polígono número 15, ofreciendo la cantidad de (en letra) pesetas el metro cuadrado, lo que hace un total provisional, a resultados de la medición definitiva, de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 9 de mayo de 1974.—El Alcalde.—4.345-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

BILBAO

Don Darío Román Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 21 de abril de 1974 por el buque «Solabarrieta Anayak», de la matrícula de Ondárroa, de la tercera lista, folio 128, al «Hermanos Solabarrieta», de la matrícula de Zumaya, de la tercera lista, folio 1230.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Mili-

tar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 8 de mayo de 1974.—El Juez, Darío Román.—3.881-E.

EL FERROL DEL CAUDILLO

Don José Francisco de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 28 de abril de 1974 por el buque «Molares Alonso», de la matrícula de Vigo, folio 8288, al buque de la matrícula de Vigo, «Juana de Castro», folio 9182.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Mari-

na de El Ferrol del Caudillo, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 7 de mayo de 1974.—El Juez, José Francisco de Querol Lombardero.—3.874-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Fernando Font Riudeubas, con domicilio en Andorra la Vieja (Valles de Andorra), inculcado en el expediente número 317/74, instruido por aprehensión de vehículo marca «Ford Consul» y radio «Blaupunkt», mercancía valorada en 15.800 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de

Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez y media horas del día 12 de junio de 1974 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Barcelona, 18 de mayo de 1974.—El Secretario del Tribunal.—4.328-E.

LA CORUÑA

Desconociéndose el actual paradero de María Luisa Diéguez Veiga, con último domicilio conocido en Princesa, 1-1.º, Pontevedra, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 6 de junio de 1974, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 22/74, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser upida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

La Coruña, 15 de mayo de 1974.—El Secretario del Tribunal.—4.337-E.

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a José Miguel Izquierdo Perea, cuyo último domicilio conocido era en Santa Elena, 11, de Madrid, inculpado en el expediente número 235/72, inculpado por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 74.510 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 5 de junio de 1974 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Madrid, 21 de mayo de 1974.—El Secretario del Tribunal.—4.345-E.

ZARAGOZA

Habiendo señalado el día 3 de junio de 1974, y hora once treinta de su mañana, para la reunión del Pleno de este Tribunal en el Salón de actos de la Delegación de Hacienda, para ver y fallar el expediente 38/74, instruido por la aprehensión de un automóvil marca Citroen ID-19, matrícula NA.-66.207, valorado en 120.000 pesetas, por la presente se notifica a Jesús Ortiz Chervas, vecino de Irún y actualmente en Francia, ignorándose el domicilio, la celebración de la vista del citado expediente para su conocimiento y a los efectos de que comparezca por sí, o si lo prefiere asistido por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, para que en el acto de la vista proponga las pruebas que interesen a la defensa de sus derechos.

Zaragoza, 21 de mayo de 1974.—El Presidente del Tribunal.—4.328-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisaría de Aguas

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Manuel Padilla Ortega y María Dolores y Francisco Abela Domínguez.

Clase de aprovechamiento: Riegos.
Cantidad de agua que se pide: 14,78 litros/segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo de Valdecanales.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Rus (Jaén).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33/1927, de 7 de enero, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 22 de abril de 1974.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—5.748-C.

JUCAR

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Peticionario: La Asociación de Cabezas de Familia de Villanueva de Castellón (Valencia), y en su nombre, don Julián

Reyes Giménez, Presidente de la misma.

Domicilio: Villanueva de Castellón (Valencia), calle de José Antonio, 46.

Clase de aprovechamiento: Conducción de agua potable para consumo doméstico y piscina.

Cantidad de agua que se solicita: Dos litros/segundo y 10 litros/segundo, respectivamente.

Corriente de donde se deriva: Río Cazuma.

Término municipal donde radican las obras y toma: Bicorp (Valencia), finca de la Hoya, polígono 59, parcela 48, río Cazuma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberán los peticionarios presentar, en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en paseo al Mar, 48, Valencia, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia, con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos. Expediente: C. 74/28.

Valencia, 29 de abril de 1974.—El Comisario de Aguas, V. Fullana.—1.506-D.

PIRINEO ORIENTAL

Referencia: Expediente 32.417.

Nombre del peticionario: Don Luis Rustullet Franch, don Ramón Darnés Pararolas, doña María Comas Fajula y don Francisco Puigdevall Alegri.

Clase de aprovechamiento: Riego.
Cantidad de agua que se pide: 1.072,915 metros cúbicos día, en mes de máximo consumo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Fluviá.

Término municipal en que radicarán las obras: Esponella (Gerona).

De conformidad con el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33/1927, de 7 de enero, se abre un plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; para que el peticionario presente el proyecto y demás documentos preceptivos, admitiéndose también otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición anunciada o sean incompatibles con él.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley citado tendrá lugar en las oficinas de la Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental (Vía Layetana, 33, 7.º, 2.ª, Barcelona-3), a las once horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proyectos.

Barcelona, 10 de abril de 1974.—El Comisario Jefe de Aguas.—1.434-D.

Referencia: Expediente 32.451.

Nombre del peticionario: Don Francisco Cros Preseguer.

Clase de aprovechamiento: Abastecimiento

Cantidad de agua que se pide: Un litro por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Torrente sin nombre, afluente riera Major. Término municipal en que radican las obras: San Saturnino de Ososmort (Barna).

De conformidad con el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33/1927, de 7 de enero, se abre un plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que el peticionario presente el proyecto y demás documentos preceptivos, admitiéndose también otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición anunciada o sean incompatibles con él.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley citado tendrá lugar en las oficinas de la Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental (Vía Layetana, 33, 7.º, 2.º, Barcelona-3), a las once horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proyectos.

Barcelona, 20 de abril de 1974.—El Comisario Jefe de Aguas.—1.355-D.

Confederaciones Hidrográficas

GUADALQUIVIR

Tarifas de riego de la zona regable del valle inferior del Guadalquivir. 1974

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 133/1960, de 4 de febrero, de la Presidencia del Gobierno, se somete a información pública las tarifas de riego que han de regir durante el presente año 1974 en la zona regable del valle inferior del Guadalquivir.

Dicha zona regable afecta a los términos municipales de Zora del Río, Carmona, Alcolea del Río, Villanueva del Río, Tocina, Cantillana, Brunes, La Rinconada, Sevilla y Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

La superficie total de la zona asciende a 20.092.502,8 hectáreas, resultando una tarifa definitiva de 250 pesetas por hectárea y año.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de quince días hábiles, contados desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Sevilla, durante cuyo período podrán presentarse reclamaciones por los interesados en los Ayuntamientos de los términos municipales citados que correspondan o ante el ilustrísimo señor Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Sevilla, plaza de España, sector II, así como ante el señor Ingeniero Jefe del Departamento de Infraestructura Hidráulica de dicha Confederación, también en Sevilla, y mismo domicilio, en cuyas oficinas y durante las horas hábiles se encuentra, a disposición de quien solicite su examen, la propuesta de estas tarifas, redactadas de conformidad con las normas vigentes.

Sevilla, 15 de mayo de 1974.—El Ingeniero Director, M. Palancar.—4.318-E.

Tarifas de riego en la zona regable de las vegas bajas del Guadalquivir. Año 1974

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 133/1960, de 4 de febrero, de la Presidencia del Gobierno, se somete a información pública las tarifas de riego que han de regir durante el presente año en la zona regable de las vegas bajas del Guadalquivir.

La superficie total de la zona asciende a 3.674.273,4 hectáreas, resultando una tarifa definitiva de 1.600 pesetas por hectárea y año.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de quince días hábiles, contados desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Sevilla.

y «Boletín Oficial» de la Provincia de Jaén, durante cuyo período podrán presentarse reclamaciones por los interesados de las respectivas provincias en los Ayuntamientos de los términos municipales que correspondan o ante el ilustrísimo señor Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Sevilla, plaza de España, sector II, así como ante el señor Ingeniero Jefe de Departamento en Córdoba, carretera del Brillante, s/n.; señor Ingeniero Jefe de la 5.ª Sección de Explotación en Jaén, Fermín Palma, número 5, y señor Perito encargado de la zona de Andújar, Comandante Franco, número 15, en cuyas oficinas, y durante las horas hábiles, se encuentra a disposición de quien solicite su examen la propuesta de estas tarifas, redactadas de conformidad con las normas vigentes.

Sevilla, 15 de mayo de 1974.—El Ingeniero Director, M. Palancar.—4.317-E.

Propuesta de tarifas de riego en la zona regable del canal del Cacin. Año 1974

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 133/1960, de 4 de febrero, de la Presidencia del Gobierno, se somete a información pública las tarifas de riego que han de regir durante el presente año 1974 en la zona regable del Cacin.

Dicha zona regable afecta a los términos municipales de Moraleda de Zafayona, Láchar, Cijuela, Chauchina, Chimeneas, Santa Fe, Pinos Puente, Fuente Vaqueros y Purchil (Granada).

La superficie total de la zona asciende a 6.302.281,3 hectáreas, resultando una tarifa definitiva de 1.200 pesetas por hectárea regada y año, y 300, o sea, el 25 por 100, por hectárea dominada no regada.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de quince días hábiles, contados desde la fecha de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante cuyo período podrán presentarse reclamaciones por los interesados en los Ayuntamientos de los términos municipales citados o ante el ilustrísimo señor Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Sevilla, plaza de España, sector II, así como ante el señor Ingeniero Jefe en Granada, Cárcel Alta, número 5, y señor Perito encargado de la zona también en Granada, Lepanto, número 9, en cuyas oficinas, y durante las horas hábiles, se encuentra a disposición de quien solicite su examen la propuesta de estas tarifas, redactada de conformidad con las normas vigentes.

Sevilla, 15 de mayo de 1974.—El Ingeniero Director, M. Palancar.—4.318-E.

Sección de Explotación

Tarifas de riego de la Zona Alta de Vegas del Guadalquivir. Año 1974

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 133/1960, de 4 de febrero, de la Presidencia del Gobierno, se somete a información pública la propuesta de tarifas de riego que han de regir durante el presente año 1974 en la zona alta de vegas del Guadalquivir.

Dicha zona regable afecta a los términos municipales de Villacarrillo, Santo Tomé, Cazorra y Ubeda (Jaén).

La superficie total de la zona asciende a 3.134.715,8 hectáreas, resultando una tarifa definitiva de 1.600 pesetas por hectárea y año.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de quince días, contados desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante cuyo período podrán presentarse reclamaciones por los interesados de dichos términos en los Ayuntamientos respectivos o ante el ilustrísimo señor Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en

Sevilla, plaza de España, sector II, así como ante el señor Ingeniero Jefe de Departamento en Córdoba, carretera del Brillante, s/n.; señor Ingeniero Jefe de la 5.ª Sección de Explotación en Jaén, Fermín Palma, número 5, y señor Perito encargado de la zona en Ubeda, Alvaro de Torres, 1, en cuyas oficinas, y durante las horas hábiles, se encuentra a disposición de quien solicite su examen la propuesta de estas tarifas, redactadas de conformidad con las normas vigentes.

Sevilla, 15 de mayo de 1974.—El Ingeniero Director, M. Palancar.—4.395-C.

Tarifas de riego de la zona regable del canal de Albolote. Año 1974

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 133/1960, de 4 de febrero, de la Presidencia del Gobierno, se somete a información pública la propuesta de tarifas de riego que han de regir durante el presente año 1974 en la zona regable del canal de Albolote.

Dicha zona regable afecta a los términos municipales de Granada, Albolote, Atarfe, Maracena, Pulianas y Peligros.

La superficie total de la zona asciende a 2.569 hectáreas, resultando una tarifa definitiva de 1.300 pesetas por hectárea y año.

Como anualidad en el presente año 1974, los Ayuntamientos de Atarfe, Albolote y Maracena abonarán la cantidad de 35.910 pesetas cada uno y el de El Chaparral 16.758 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de quince (15) días hábiles, contados desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante cuyo período podrán presentarse reclamaciones por los interesados en los Ayuntamientos de los términos municipales citados, ante el ilustrísimo señor Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Sevilla, plaza de España, sector II, así como ante el Ingeniero Jefe de Granada, Cárcel Alta, número 5, y señor Perito encargado de la zona también de Granada, Lepanto, número 9, en cuyas oficinas, y durante las horas hábiles, se encuentra a disposición de quien solicite su examen la propuesta de estas tarifas, redactada de conformidad con las normas vigentes.

Sevilla, 15 de mayo de 1974.—El Ingeniero Director, M. Palancar.—4.396-E.

Tarifas de riego de la zona alta de vegas del Guadalquivir. Año 1974

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 133 de la Presidencia del Gobierno, de 4 de febrero de 1960, se somete a información pública la propuesta de tarifas de riego que han de regir durante el presente año 1974 en la Zona Alta de Vegas del Guadalquivir.

Dicha zona regable afecta a los términos municipales de Villacarrillo, Santo Tomé, Cazorra y Ubeda (Jaén).

La superficie total de la zona asciende a 3.134.715,8 hectáreas, resultando una tarifa definitiva de 1.600 pesetas por hectárea y año.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de quince días hábiles, contados desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante cuyo período podrán presentarse reclamaciones por los interesados de dichos términos en los Ayuntamientos respectivos, o ante el ilustrísimo señor Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Sevilla, plaza de España, sector II, así como ante el señor Ingeniero Jefe de Departamento en Córdoba, carretera del Brillante, sin número; señor Ingeniero Jefe de la Quinta Sección de Explotación en Jaén, Fermín Palma, nú-

mero 5, y señor Perito Encargado de la Zona, en Ubeda, Alvaro de Torres, 1, en cuyas oficinas, y durante las horas hábiles, se encuentra a disposición de quien solicite su examen, la propuesta de estas tarifas, redactadas de conformidad con las normas vigentes.

Sevilla, 15 de mayo de 1974.—El Ingeniero Director, M. Palancar.—4.397-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Dirección General de Archivos y Bibliotecas

REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Relación de obras inscritas. Inscripciones definitivas números 158.501 al 158.000 (suplemento al «Boletín Oficial del Estado» número 127, correspondiente al día 28 de mayo de 1974).

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2618/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª CY/13.187/74. S.6.151.

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.»

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. número 7.259, «Prolongación Collbató», en el término municipal de Collbató.

Características: 1,475 kilómetros de línea eléctrica, trifásica, aérea, a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 147,1 milímetros cuadrados de sección y E. T. tipo interior, de 3 x 3,30 metros en planta, con transformador de relación 25.000/380-220 V., 200 KVA. de potencia.

Presupuesto: 1.480.350 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración de utilidad pública. Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 4 de abril de 1974.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—1.415-D.

GERONA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de A. T. a 25 KV. a la nueva E. T. «J. Salvador y N. Prunell», cuyas características especiales se señalan a continuación.

Peticionario: «Industrias eléctricas Bonmatí, S. A.», calle Córcega, 368, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de San Gregorio. La línea de A. T. tendrá su origen en el apoyo número 3 de la línea Bescanó-Bonmatí y finalizará en la nueva E. T. «J. Salvador y N. Prunell».

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales:

Línea de A. T.: Tensión de servicio 25 KV., aérea, trifásica, de un solo circuito. Trazado: 0,132 kilómetros. Irá montada sobre apoyos de madera y hormigón, con aisladores de porcelana y conductores de cobre 16 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora: Tipo intemperie, sobre apoyos de hormigón, con transformador de 30 KVA., a 25/0,220-0,127 KV.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 69.900 pesetas.

Expediente: 348-74/90.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 5 de abril de 1974.—El Delegado provincial, J. Frigola Casassas.—5.702-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de A. T. a 25 KV. a la nueva E. T. «Benavent Masclat», cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hijos de José Bassols, Sociedad Anónima», calle Gerona, 2, Olot. Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Olot. La línea de A. T. tendrá su origen en el apoyo sin número de la línea que une las EE. TT. «La Rodona» y «Les Fonts» y finalizará en la nueva E. T. «Benavent Masclat».

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales:

Línea de A. T.: Tensión de servicio 25 KV., aérea, trifásica de un solo circuito. Trazado 77 metros. Irá montada sobre apoyos de madera, aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero de 43,05 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora: Tipo edificio, con transformador de 250 KVA., a 25/0,380-0,220 KV.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 412.042 pesetas.

Expediente: 484-74/65.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 22 de abril de 1974.—El Delegado provincial, J. Frigola Casassas.—5.700-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de A. T. a 25 KV. a la nueva E. T. «Renart», cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hijos de José Bassols, Sociedad Anónima», calle Gerona, 2, Olot.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Olot. La línea de A. T. tendrá su origen en el apoyo sin número de la línea que une las EE. TT. «La Rosona» y «Les Fonts» y finalizará en la nueva E. T. «Renart».

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales:

Línea de A. T.: Tensión de servicio 25 KV., aérea, trifásica, de un solo circuito. Trazado 54 metros. Irá montada sobre apoyos de madera, aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero de 43,05 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora: Tipo edificio, con transformador de 75 KVA., a 25/0,380-0,220 KV.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 332.498 pesetas.

Expediente: 483.84/64.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 22 de abril de 1974.—El Delegado provincial, J. Frigola Casassas.—5.701-C.

LERIDA

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición sobre las instalaciones, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

b) Referencia: D. 2.499 R. L. T.

c) Finalidad de la instalación: Ampliación red de A. T. con línea 25 kV., derivación a E. T. número 1.349 «Cooperativa Nuestra Señora del Carmen», en término municipal de Alcoletge.

d) Características principales:

Línea eléctrica:

Origen: Apoyo número 15, derivación a E. T. 1.056 (D. 1.818 R. L. T.)

Final: E. T. 1.349, «Alcoletge XI».

Término municipal afectado: Alcoletge. Tensión de servicio en kV.: 25.

Longitud en kilómetros: 0,067.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 43,1 milímetros cuadrados de aluminio-acero.

Apoyos: Hormigón.

Estación transformadora:

E. T. número 1.349, «Cooperativa Agrícola Nuestra Señora del Carmen».

Emplazamiento: Sita en término municipal de Alcoletge (XI).

Tipo: Interior, un transformador de 250-25/0,38 kV.

Referencia: D. 2.498 R. L. T.

Finalidad de la instalación: Instalación de línea 25 kV. y E. T. número 30.025 provisionales para obra, en término municipal de Lérida.

Línea eléctrica:

Origen: Apoyo número 2 de la línea a 25 kV. a E. T. 1.175 (D. 1.079 R. L. H.).

Final: E. T. número 30.025.

Término municipal afectado: Lérida.

Tensión de servicio en kV.: 25.

Longitud en kilómetros: 0,020.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 43,1 milímetros cuadrados de aluminio-acero.

Apoyos: Hormigón.

Estación transformadora:

E. T. número 30.025 «Angel Montesinos» (provisional).

Emplazamiento: Sita junto al Centro Sindical de Formación Profesional, Camino de Moncada, en término municipal de Lérida.

Tipo: Sobre postes, un transformador de 100 kVA., 25/0,38 kV.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación, sita en Canórgigo Brugulat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, citando la referencia.

Lérida, 21 de marzo de 1974.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—5.785-C.

Sección de Industria

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre las instalaciones eléctricas siguientes:

Referencia: D. 769 R. L. M. 74.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Objeto: Variante línea LL19 E. R. Lérida-Lérida Ciudad (tramo 1.º) en el polígono del Segre, en término municipal de Lérida.

Características técnicas principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Apoyo número 10 línea E. R. Lérida-E. T. 1.279 (D. 769).

Final de la línea: E. T. 1.279, «Polígono».

Término municipal a que afecta: Lérida.

Cruzamientos: C. T. N. E.: Línea telefónica; Comisaría de Aguas del Ebro; Clamor de los Canals; Jefatura de Telecomunicación. Línea telegráfica del Estado; F. E. C. S. A.: Línea 8 y 25 kV.; Instituto Nacional de Urbanización: Polígono y calle A.

Tensión de servicio en kV.: 25.

Longitud en kilómetros: 0,376.

Número de circuitos y conductores: Dos circuitos de 3 por 107,7 milímetros cuadrados de aluminio-acero.

Apoyos: Metálicos.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por estas instalaciones podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, calle Brugulat, 12, Lérida, citando la referencia.

Lérida, 9 de abril de 1974.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—5.786-C.

MADRID

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de la línea de transporte de energía eléctrica que se cita, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle de Claudio Coello, número 55.

Referencia: 26EL-754.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a la estación depuradora de aguas de Fresnedillas, derivando de la línea existente Zarzalejo-Fresnedillas.

Características: Tensión 20 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 31,1 milímetros cuadrados de sección. Apoyos de hormigón. Longitud: 0,389 kilómetros. Presupuesto: 91.741 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Madrid, calle del Marqués de Urquijo, número 47, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, 23 de abril de 1974.—El Delegado provincial, L. Coloma Dávalos.—5.956-C.

PALENCIA

Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Palencia hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera:

Número, 3.125; nombre, «Prosperidad V»; mineral, caolín y turba; cuadrículas, 2; términos municipales, Pomar de Valdivia, en su anejo Cezura de Palencia y Valderredible de Santander; «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia», 15 de marzo de 1974 y «Boletín Oficial de la Provincia de Santander», de 27 de marzo de 1974.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación, lo verifique por escrito en el término de treinta días naturales ante esta Delegación Provincial.

Palencia, 19 de abril de 1974.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, José Antonio López Mateos.

TARRAGONA

A los efectos previstos en el artículo 9 del capítulo II del Decreto 2869/1972, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A/T. 2.634.—Dos centrales nucleares, en término municipal de Ametllá de Mar.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza Cataluña, 2.

Instalación: Dos reactores nucleares de uranio enriquecido, moderado y refrigerado por agua ligera en vasija de acero de una potencia térmica extraíble de unos 3.000 MW. cada uno acoplados a su respectiva turbina, y alternador refrigerado por hidrógeno el rotor y agua desmineralizada el estator, de unos 900 Mwa., con tensión nominal de 20 a 30 Kv. Presupuesto: 25.974 millones de pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales y extranjeros.

Situación: La Ametllá de Mar, a dos kilómetros de la población, en el lugar denominado «El Estany», entre el puerto del Estany y el cabo de Santas Creus.

Finalidad: Atender el incremento de demanda de energía eléctrica previsto en la zona catalana, el primer reactor a partir de 1981 y el segundo a partir de 1983.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de

la imposición de servidumbre de paso y expropiación forzosa.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, Rambla Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 9 de mayo de 1974.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—7.174-C.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Sociedad Anónima Cros», a fin de que los que se consideren interesados pueden examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Sociedad Anónima Cros». Domicilio: Paseo de Gracia, número 56, Barcelona (7).

Consejo de Administración: Presidente: Don José María Buitó Marqués. Vicepresidente primero: Don Emilio Botín-Sanz de Sautuola y López. Vicepresidente segundo: Don Juan Sardá Dexeus. Secretario: Don Juan Antonio Borés Montal. Gerente: Don Fernando Gimeno Muntadas. Consejeros: Don Emilio de Navasqués y Ruiz de Velasco, don Mariano Calviño de Sabucedo Gras, don Eugenio Borés Calsamiglia, don Jorge Miquel Serra, don Pedro Pams Lafabregue, don Fernando Gimeno Muntadas, don Alberto Oliart Saussol, don Alfonso Fierro Viña, don José Noguera Suñol, don Javier Serra Massana, don Francisco Gimén. Torres, don Juan José Martínez Vázquez, don Joaquín Chapaprieta Ornstein, don Juan Antonio Andréu Bufill, don Narciso Andréu Musté, don José O'Shea Sebastián.

Capital social: 2.592.061.000 pesetas.

Título de la publicación: «Intercros».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Bimestral.

Formato: 29,5 por 21,5 centímetros.

Número de páginas: 20.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 5.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: La revista será el portavoz de filosofía y actuación de la Empresa, para conseguir una integración de todo el personal en los objetivos globales y mejorar la relación entre los componentes. Comprenderá los temas de: Comentarios sobre producción, personal, deportivos y pasatiempos.

Director: Don José Luis Riviere Ribas (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 24 de abril de 1974.—El Director general.—1.371 D.

BANCO DE ESPAÑA

12.º sorteo para la amortización de la Deuda al 3,50 por 100, emisión de 15 de julio de 1971, por la suma de pesetas noventa millones setecientos treinta y dos mil.

Corresponde amortizar la referida suma en este trimestre, que vencerá el 15 de julio próximo, como se indica en el cuadro siguiente; acomodándose la amortización al sistema de lotes o grupos que se derivan de los correspondientes cuadros de amortización.

Emisión de 15 de julio de 1971, al 3,50 por 100

Series	Bolas encantaradas	Títulos que representan	Capital — Pesetas nominales	Bolas que han de extraerse	Títulos que representan	Capital que se amortiza — Pesetas	A pagar por intereses — Pesetas	Total intereses y amortización — Pesetas
A	69	164.358	164.358.000	1	2.382	2.382.000	1.438.132,50	3.820.132,50
B	69	41.400	207.000.000	1	600	3.000.000	1.811.250,00	4.811.250,00
C	69	27.600	276.000.000	1	400	4.000.000	2.415.000,00	6.415.000,00
D	69	27.600	690.000.000	1	400	10.000.000	6.037.500,00	16.037.500,00
E	69	98.325	4.918.250.000	1	1.425	71.250.000	43.017.187,50	114.287.187,50
	345	359.283	6.253.608.000	5	5.207	90.632.000	54.719.070,00	145.351.070,00

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará conforme se establece en los respectivos cuadros de amortización. El sorteo tendrá lugar públicamente, en este Banco, el día 15 de junio próximo, a las diez y media en punto de la mañana, y lo presidirá el Director general o quien ostente su representación; asistiendo, además, una Comisión Oficial, el Secretario y el Interventor.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público, en este Banco, para su comprobación por los interesados, las correspondientes listas transcribiendo los títulos amortizados en el citado sorteo.

Madrid, 16 de mayo de 1974.—El Secretario general, Agustín de Alcocer Moreno.—4.234-E.

BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA

Sorteo de amortización, con premios y a la par, de cédulas de Crédito Local, a por 100, con lotes e interprovincial

El día 6 del próximo mes de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio de este Banco, paseo del Prado, número 4, se celebrarán los siguientes sorteos, por este orden:

a) Uno especial para adjudicar tres premios de un millón de pesetas y 33 premios de 100.000 pesetas, así como sus complementarios de 25.000 y 5.000 pesetas. Estos premios corresponden a los sorteos establecidos para el actual trimestre.

b) Dos ordinarios:

Uno con premios y a la par, que comprenderá las emisiones de cédulas con lotes 1.942, 1.944, 1.949, 1.952, 1.956, 1.958, 1.960 y 1.961.

Otro de amortización a la par de las emisiones de cédulas de Crédito Local interprovincial 1.948 y 1.954.

El detalle de estos sorteos figura expuesto en el tablón de anuncios del Banco.

Los sorteos que se anuncian serán públicos y se celebrarán ante Notario, con sujeción a la ordenanza reguladora de los mismos.

Madrid, 20 de mayo de 1974.—El Secretario general, S. Ruiz Cámara y Ortún.—6.489-C.

BANCO EUROPEO DE NEGOCIOS, S. A. (EUROBANCO)

AMORTIZACIÓN DE BONOS DE CAJA

Emisión de 18 de junio de 1964

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de caja, emisión de 18 de junio de 1964, que el próximo día 18 de junio de 1974 corresponderá amortizar, sin necesidad de celebrar sorteo alguno, la totalidad de los títulos de dicha emisión que no hayan sido amortizados en años anteriores.

De conformidad con lo estipulado en la escritura de emisión de los referidos bonos, la amortización se efectuará a la par, desde el día indicado, mediante la

presentación de los títulos, percibiendo los titulares de ellos, al propio tiempo, el cupón correspondiente con vencimiento a esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Se advierte que transcurridos tres meses, a contar desde la fecha anterior, la Sociedad emisora podrá consignar el reembolso mencionado en la Caja General de Depósitos.

El reembolso de los títulos amortizados y el pago del cupón correspondiente se efectuará en la Central y en las Sucursales de San Sebastián, Sevilla, Gijón, Barcelona y Bilbao del «Banco Europeo de Negocios, S. A.», y en la Central y Sucursales de los Bancos siguientes: Banco de Andalucía, Banco de Castilla, Banco de Crédito Balear, Banco Pastor, Banco Popular Español, Banco de la Vasconia, Banco Zaragozano y en las Sucursales de Barcelona y Valencia de la Société Générale de Banque en España.

Madrid, 27 de mayo de 1974.—7.216-C.

BANCO OCCIDENTAL, S. A.

Asamblea general de tenedores de bonos de caja

Se pone en conocimiento de los titulares de bonos de caja, emisión de 16 de agosto de 1973, que el próximo día 20 de junio de 1974, y en el domicilio social de esta Entidad, plaza de España, número 2, Madrid, tendrá lugar, en primera convocatoria, la Asamblea general de tenedores de bonos de caja, a las diez horas.

Para el caso de que en esta primera convocatoria no se reuniera el quórum necesario, la mencionada Asamblea se reuniría, en segunda convocatoria, el día 20 de junio de 1974, en el mismo lugar e idéntica hora señalados anteriormente, bajo el siguiente

Orden del día

1. Constitución del Sindicato de Tenedores de Bonos.

2. Ratificación del nombramiento de Comisario y aprobación, en su caso, de su gestión.

Podrán asistir a esta Asamblea, los titulares de bonos, que con cinco días de antelación a la fecha de su celebración, previa justificación de la propiedad de

sus títulos, hayan efectuado el depósito de los mismos en la Caja del Sindicato, sito en el domicilio de la convocatoria, o en cualquier Banco, Caja de Ahorro o establecimiento de Crédito, y obtenido las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 27 de mayo de 1974.—El Comisario.—7.212-C.

AISCONDEL, S. A.

MONSANTO IBERICA, S. A.

De conformidad con los acuerdos adoptados por las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de fecha 18 de abril de 1974, en la que se expresaba la conformidad a la Orden ministerial de 3 de abril del corriente año, en la cual se concedían exenciones fiscales complementarias a la de 27 de septiembre de 1973, con lo que se puede llevar a término la fusión de «Aiscondel, Sociedad Anónima», con «Monsanto Ibérica, S. A.», mediante la absorción de ésta por aquélla; en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas en los artículos 134 y 143, con sus concordantes y con aplicación de los preceptos de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, se hace pública dicha fusión, la cual se realizará con el traspaso en bloque del patrimonio social de la absorbida a la absorbente, sin período de liquidación y de conformidad con los balances del día anterior al acuerdo aprobatorio, y condicionado a la obtención de dichas exenciones fiscales.

A tenor de lo dispuesto en la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, y por aplicación de los preceptos que señala, se transcriben a continuación los números 1, 2 y 3 de dicha Ley, a los efectos pertinentes.

1. En los casos de fusión de Sociedades acogidas al régimen de acción concertada, o en los que se declaren de aplicación por el Ministerio de Hacienda, cualesquiera beneficios fiscales reconocidos por las disposiciones vigentes para la concentración de empresas, solamente tendrán derecho a separarse de las Sociedades anónimas afectadas los accionistas disidentes y los no asistentes a la Junta en que se acuerde la fusión. Este derecho habrá de ejercitarse en el plazo de un mes, a contar de la fecha de la

última publicación del acuerdo a que se refiere el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En los mismos casos, el plazo de tres meses previsto en el artículo 145 de la propia Ley se reducirá a un mes, contado también desde la fecha del último anuncio.

2. Los accionistas que se separen de la Sociedad obtendrán el reembolso de sus acciones al precio de cotización media del último año o, si las acciones no tienen cotización oficial en Bolsa, al que resulte de la apreciación del patrimonio líquido según balance del día anterior al acuerdo de la Junta, aprobado por la misma.

En este último supuesto, el socio que tenga derecho a la separación, y en igual plazo, podrá impugnar el acuerdo, con arreglo al procedimiento del artículo 70 de la Ley de Sociedades Anónimas, a fin de fijar el justo precio, según valoración real. La acción de impugnación no podrá suspender la ejecución del acuerdo.

3. Dentro del mes siguiente a aquel en que pueda ejercitarse el derecho de separación, la Junta general o, por su autorización expresa, el Consejo de Administración, podrá acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones de todos los socios que se separen en tres anualidades como máximo, de igual cuantía cada una y con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

En la escritura de fusión o absorción correspondiente se harán constar dicho fraccionamiento y la relación de los accionistas que hayan hecho uso del derecho de separación y el capital que cada uno acredite.

Barcelona, 14 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Pujol Borotau.—1.700-5.

y 3.º 29-5-1974

COMPRA, REACONDICIONAMIENTO Y VENTA DE VEHICULOS, S. A. (CORVESA)

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada con carácter de universal, el día 20 de mayo de 1974, en su domicilio social, calle de General Sanjurjo, número 2, de Madrid, se adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Aprobar la disolución de la Sociedad conforme a lo que establece el número 5 del artículo 150 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 28 de los Estatutos sociales, e iniciar el correspondiente período de liquidación.

Madrid, 22 de mayo de 1974.—El Secretario.—6.694-C.

UNION DE SERVICIOS FINANCIEROS, SOCIEDAD ANONIMA (UNFISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, calle Consejo de Ciento, 308, 2.º, 2.ª, de esta ciudad, el día 3 de junio próximo, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y de no existir quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

1.º Informe y Memoria de la gestión social correspondiente al ejercicio económico de 1973.

2.º Presentación y censura del Balance y cuentas del ejercicio 1973.

3.º Nombramiento de nuevos consejeros y renovación de cargos.

4.º Ampliación de capital.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona a diecisiete de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Secretario accidental, Juan Manuel Casanovas García.—1.944-D.

MINAS DEL PRIORATO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida del Marqués de Argentera número 27, el próximo día 17 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 19, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.

2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Reección de consejeros.

Barcelona, 21 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.945-D.

INTEBAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de actos de ESADE, avenida de la Victoria, número 60, el próximo día 17 de junio, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda el día 19 del mismo mes, a la misma hora, con objeto de deliberar y acordar acerca del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973.

2.º Aplicación de resultados del indicado ejercicio.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada durante el indicado ejercicio.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 29 de abril de 1974.—El Presidente.—1.950-D.

IGUALATORIO MEDICO LEONES, S. A.

Se convoca por el Consejo de Administración de esta Compañía a Junta general ordinaria, que ha de celebrarse en su domicilio social, calle Ordoño II, número 12, de esta ciudad, el día 18 de junio del corriente año, a las diecinueve horas treinta minutos en primera convocatoria, y el día 19 del mismo mes y a la misma hora en segunda.

En la misma se dará cuenta del siguiente:

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio del año 1973.

3.º Ruegos y preguntas.

León, 22 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo, Gregorio F. Fernández. 1.964-D.

SOCIEDAD DE FOMENTO AGRICOLA CASTELLONENSE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria a todos los accionistas de esta Sociedad para el día 17 de junio de 1974, a las nueve treinta de la mañana, en primera

convocatoria y, en su caso, para la segunda convocatoria, que tendría lugar el día 18 a la misma hora. En ambos casos se celebrará en el domicilio social, calle Navarra, números 31-33, a tenor del siguiente orden del día:

1.º Estudio, comprobación y, en su caso, aprobación de las cuentas y Balances del ejercicio del año 1973.

2.º Examen y discusión de los actos y gestiones realizadas por el Consejo de Administración, aprobación, en su caso, de los mismos y lectura, discusión y aprobación, si la merece, de la Memoria redactada por el Consejo.

3.º Renovación de la tercera parte de los cargos del Consejo o reelección, en su caso, de los ya nombrados.

4.º Nombramiento de los censores de las cuentas para el ejercicio corriente.

5.º Proposiciones que formulen los señores accionistas conforme al artículo 26 de los Estatutos sociales.

Castellón de la Plana, 20 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, José Remolar Valls.—1.673-6.

BACALAO DE ESPAÑA, S. A.

CORELLA (NAVARRA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 13 de sus Estatutos y demás preceptos legales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 10 de junio del corriente año, en su domicilio social, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o el día 11, en el mismo lugar y hora, en segunda, si procediera, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1973.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Ruegos y preguntas.

Corella, 17 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.682-6.

MAZZONI ESPAÑOLA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos sociales y lo dispuesto por la legislación vigente sobre Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a Junta general de accionistas, que se celebrará el día 25 de junio de 1974, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si hubiera lugar a ello en segunda convocatoria a las doce horas del siguiente día 26, en el domicilio social, sito en Camino de Paracuellos, sin número, de Alcalá de Henares, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y estados de cuentas del ejercicio 1973.

2.º Examen de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio.

3.º Propuesta de distribución de beneficios.

4.º Asuntos varios.

5.º Ruegos y preguntas.

Alcalá de Henares, 22 de mayo de 1974. El Consejero Secretario, Claudio Pascual. 6.721-C.

INDUSTRIAS TEXTILES DEL GUADALHORCE, S. A.

(INTELHORCE)

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida Generalísimo, 30, quinto, de Madrid, el día 17 de junio

próximo, a las doce horas, y, en su caso, el siguiente día 18 a la misma hora en segunda convocatoria bajo el orden del día que se detalla a continuación:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del Balance, inventario, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973, así como el informe de los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Aplicación del resultado obtenido.
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio corriente.
- 5.º Nombramiento, en su caso, de los accionistas que hayan de firmar como interventores el acta de la Junta en la forma señalada por la Ley.

Barcelona, 17 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Secretario, José Luis Bruna de Quixano. 6.733-C.

LEVANTINA DE ACIDO CARBONICO, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, en Almacera (Valencia), partida del Barranco, número 1, el día 20 de junio de 1974, y hora de las once, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora y domicilio social indicado, para lectura y aprobación del acta anterior; censurar la gestión social; aprobar, en su caso, las cuentas y balances correspondientes al ejercicio de 1973; nombramiento de Administradores; resolver sobre el resultado del ejercicio; nombramiento de censores de cuentas y ruegos y preguntas.

Almacera (Valencia), 17 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo Torres Yagües.—1.642-3.

ASOCIACION DE CRIADORES-EXPORTADORES DE VINOS DE LEVANTE, S. A.

La Junta general ordinaria de la Sociedad tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 20 de junio próximo y hora de las trece, en el domicilio social y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 21 de dichos en el mismo lugar y hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

1. Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1973.
2. Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el propio ejercicio.
3. Estatutaria renovación parcial del Consejo de Administración.
4. Designación de accionistas censores de cuentas.
5. Ruegos y preguntas.
6. Lectura y aprobación, si procede, del acta por la propia Junta.

Valencia, 17 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, José Hernández Iranzo.—1.649-6.

EXPORTADOR VINICOLA VALENCIANA, S. A. (VINIVAL)

La Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 20 de junio próximo y hora de las

once y, para en su caso, en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 21 de dichos, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

1. Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973.
2. Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el propio ejercicio.
3. Propuesta de ampliación de capital social y nueva redacción, en su caso, de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales.
4. Propuesta facultando al Consejo de Administración para que pueda aumentar el capital social, de conformidad con el artículo 96 de la Ley Especial, con expresa potestad de modificar los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales, dejando, a tal fin, previamente, sin efecto la autorización concedida al propio Consejo en virtud de acuerdo adoptado por la Junta general ordinaria de la Sociedad celebrada el día 24 de mayo de 1973.
5. Designación de accionistas censores de cuentas.
6. Ruegos y preguntas.
7. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Valencia, 17 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Selma Mendizábal.—1.648-8.

CERAMICA VIRGEN DE LA PEÑA, S. A. VIRGEN DE LA PEÑA (SANTANDER)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el 20 de junio del corriente año, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y a las cinco, en segunda convocatoria, que se celebrará en el domicilio social de Virgen de la Peña, a fin de presentar la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.

Virgen de la Peña, 16 de mayo de 1974. El Consejo de Administración.—1.652-6.

INDUSTRIAS ROKO, S. A. LA CORUÑA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 22 de junio próximo, a las trece horas, en el local social, Menéndez Pelayo, número 12, 1.º izquierda, en primera convocatoria, o en segunda, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.
- 2.º Renovación estatutaria de puestos en el Consejo.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 15 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.653-8.

CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES, SOCIEDAD ANONIMA (C. Y. R. S. A.)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, la que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 20 de junio, a las seis de la tarde en primera convocatoria, o el siguiente día, 21, a la misma hora, en segunda convocatoria, si en aquella no se hubieren reunido las asistencias necesarias. Se tratarán los siguientes asuntos:

- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el Balance y la cuenta

de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1973.

- Aplicación de los resultados de dicho ejercicio.
- Censura de la gestión social.
- Ruegos y preguntas.

Se recuerda el cumplimiento de las disposiciones de los Estatutos que regulan el derecho de asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 16 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.915-D.

MATERIAL MEDICO QUIRURGICO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 18 del próximo mes de junio, a las seis de la tarde, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y fecha, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Adopción de acuerdos sobre los extremos señalados anteriormente.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión de los Consejeros desde la última Junta general.
- 4.º Designación de Consejeros.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Pérez Izquierdo.—6.592-C.

FOMENTO DE LA ECONOMIA TEXTIL, SOCIEDAD ANONIMA (FODETSA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Bruch, número 33, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

- a) Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance correspondientes al ejercicio económico cerrado en 31 de diciembre de 1973 y acordar sobre resultados.
- b) Aprobación de la Memoria y actuación del Consejo de Administración.
- c) Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio económico correspondiente al año 1974.

La Junta se celebrará en primera convocatoria el día 18 de junio próximo, a las diecisiete horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil a la misma hora.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta general ordinaria deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales con cinco días, al menos, de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Barcelona, 20 de mayo de 1974.—El Consejero-Secretario, Luis Terrada Soler.—6.596-C.

JANA S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el próximo día 22 de junio, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria el siguiente día 23, a la misma hora, en el domicilio social, calle de Trafalgar, número 8, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio de 1973.
- 2.º Censura a la gestión social.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1974.—El Administrador, María de las Cuevas.—6.611-C.

MAQUINARIA Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle de Almogávares, números 177 al 189, de esta ciudad, en primera convocatoria, el día 18 del próximo mes de junio, a las doce horas, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo y de la Dirección, y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Nombramiento de un Consejero.
- 3.º Designación de censores de cuentas.

Según previene el artículo 8.º de los Estatutos sociales, cada 25 acciones darán derecho a un voto, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, los señores accionistas, para acreditar su calidad de tales y poder asistir a la Junta, deberán depositarlas, con antelación mínima de cinco días a la fecha señalada para la reunión en la Caja social, en el Banco Español de Crédito, Banco Central, Banca Jover o Banco de Santander, todos de esta ciudad, donde les será entregado el correspondiente resguardo y la tarjeta de asistencia.

Barcelona, 18 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Cabré Llistosella.—6.625-C.

CONDOR, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 22 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, cuentas del balance de situación y estado de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio de 1973, así como de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración en el curso del indicado año.
- 2.º Aplicación del resultado obtenido.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio de 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el quórum de asistencia exigido por la Ley y Estatutos, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora.

Para el ejercicio del derecho de asistencia se recuerda el contenido del artículo 16 de los Estatutos sociales, en orden al depósito de acciones y régimen de delegaciones.

Arenys de Mar, 13 de mayo de 1974.—1.920-D.

CENTRO FARMACEUTICO DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, la cual se celebrará en el salón de actos, calle Río Pisueña, s/n. (avenida Candina), de esta ciudad, el día 19 de junio próximo, a las doce horas, en pri-

mera convocatoria, y de no poderse constituir válidamente, en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, con el orden del día expresado a continuación:

- 1.º Lectura de la convocatoria inserta en el «Boletín Oficial del Estado» y en un periódico diario de la localidad, así como de los artículos de los Estatutos pertinentes al acto.
- 2.º Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.
- 3.º Liquidación y distribución de beneficios correspondientes al referido ejercicio.
- 4.º Renovación de consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 6.º Aprobación del acta.

Santander, 10 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Antonio Navedo Basterrechea.—6.579-C.

MARCONI ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta anual de señores accionistas para el miércoles 19 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, para el jueves 20, a igual hora, en el domicilio social (avenida de Andalucía, kilómetro 10, Madrid), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973 y gestión del Consejo de Administración respecto al mismo.
- 2.º Propuesta de distribución del beneficio social, dotaciones a reserva y a previsión para inversiones.
- 3.º Renovación estatutaria de consejeros.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 5.º Nuevo acuerdo sobre distribución de acciones procedentes de la Regularización del Balance Ley 78/1961.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta general.

En previsión de las resoluciones que puedan adoptarse en relación con el punto 5.º del precedente orden del día la Junta se deberá constituir con el quórum de dos tercios del capital social, en primera convocatoria, o la mitad del capital en segunda convocatoria.

La posesión de acciones habrá de acreditarse por medio de los establecimientos en que se tengan depositados los títulos, recordándose al efecto que el derecho de asistencia a la Junta se alcanza con la posesión de un mínimo de cincuenta acciones.

Para facilitar la asistencia se dispone de un autocar contratado por la Empresa, que partirá del paseo del Prado, inmediaciones de Correos, a las once horas quince minutos.

Madrid, 20 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, Fernando Rosado, Secretario.—6.590-C.

EQUIPOS MECANICOS PARA LA CONSTRUCCION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 17 de junio próximo, a las diecisiete horas, en los locales de la Cámara Oficial de Comercio de esta ciudad, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Informe del señor Presidente.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, del Balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1973.

- 3.º Designación de accionistas censores.
- 4.º Nombramiento de consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación del acta.

Oviedo, 20 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.785-C.

INDUSTRIAL MECANOGRAFICA, S. A. (IMESA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 21 de junio, viernes, a las doce horas, o de resultar preciso, en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con objeto de someter a su examen y aprobación, si procede, los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias, cerrados el 31 de diciembre de 1973, con el informe de los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Ratificación nombramiento nuevo consejero.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta presentarán las acciones o el resguardo del Banco en que las tengan depositadas.

Eibar, 17 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro de Arieta.—1.894-D.

AGRICOLA DEL BAJO EBRO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 18 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 19, a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1973.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.643-7.

DUGOPA, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta general ordinaria para el día 18 de junio de 1974, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y a las diecinueve horas del día 25 de junio, en segunda, en las oficinas de la Sociedad, sitas en Alcalá, número 18, 5.º piso, la que se celebrará con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, la misma, así como la Memoria, Balance cuentas y distribución de beneficios del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, J. G. Amat.—1.654-8.

INMOBILIARIA TORGRAN, S. A.**Convocatoria a Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (San Andrés de Llavaneras) el día 22 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, cuentas del Balance de situación y estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1973, así como de la gestión social llevada a cabo por los administradores en el curso del ejercicio indicado.
- 2.º Aplicación del resultado obtenido.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el quórum de asistencia exigido por la Ley y Estatutos, la Junta se celebrará al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Se recuerda el contenido de los Estatutos sociales en orden al depósito de las acciones y representación para ejercer el derecho de asistencia.

San Andrés de Llavaneras, 13 de mayo de 1974.—1.917-D.

INSTRUMENTOS DE PRECISION, S. A.**Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, en el domicilio social de la Compañía, polígono industrial «Gamonal-Villayuda», calle número 13, el día 18 de junio actual, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1973.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Ampliación de capital.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Burgos, 20 de mayo de 1974.—1.921-D.

AUTOPISTA CLUB

Se convoca a todos los asociados a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, el día 15 de junio, y en segunda, el día 16 del mismo mes; tanto la primera como, en su caso, la segunda, se celebrará en el domicilio social, a las once de la mañana, con el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, propuesta de aprobación de cuentas y propuesta de presupuesto para 1974.
- 2.º Renovación de cargos.
- 3.º Ruegos y preguntas.

También se los convoca a Junta general extraordinaria, a celebrar a continuación de la ordinaria, con el siguiente orden del día:

Único: Propuesta de modificación del artículo 2.º de los Estatutos.

Madrid, 22 de mayo de 1974.—El Presidente, Romualdo Garrido.—6.756-C.

LA TERMICA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Ortigosa, 14-16, Barcelona, el día 18 de junio próximo, a las diecinueve treinta horas, en prime-

ra convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 19 a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el orden del día que se detalla a continuación:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del Balance-Inventario, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973, y del informe de los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio corriente.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos estatutarios de asistencia.

Barcelona, 16 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Pedro Gubern Ribalta.—6.734-C.

UNION CONSERVERA Y ARROCERA, SOCIEDAD ANONIMA**ALFARA DEL PATRIARCA (VALENCIA DEL CID)**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a las dieciséis horas del próximo día 17 de junio en el domicilio social a la Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, o el día siguiente, 18, a la misma hora, en segunda, si procede, para tratar del siguiente orden del día:

1. Lectura acta anterior.
2. Aprobación, si se estima, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración correspondiente al año 1973.
3. Cese estatutario y nombramiento de nuevos consejeros.
4. Nombramiento de censores para el ejercicio de 1974.
5. Ruegos y preguntas.

Alfara del Patriarca (Valencia), 17 de mayo de 1974.—El Presidente, Marcos de Orueta y Arrese.—6.763-C.

CASTRO SORIANO Y CIA., S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Isabel la Católica, número 5, de Benetúser (Valencia), el próximo día 17 de junio, a las doce horas y, si procediera, a la misma hora del siguiente día 18, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Distribución o aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Aprobación de la gestión de los administradores Gerentes.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Benetúser a 22 de mayo de 1974.—Un Administrador Gerente, José Soriano Carpena.—6.764-C.

MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS DE PRECISION, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas el próximo día 12 de junio, a las veinte horas, en el domicilio social de San Bernardo, 124, primero izquierda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del Balance y cuentas del pasado ejercicio.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Propuesta de ampliación de capital.

Madrid, 18 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Lázaro Martínez Vázquez.—6.773-C.

PUNTA BRAVA, S. A.**SAN FELIU DE GUIXOLS (GERONA)**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 18 de junio de 1974, y de no reunirse quórum legal de asistencia, el inmediato día 19, en segunda convocatoria, ambas a las diecisiete horas y bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, del inventario, Balance, Memoria, cuentas, aplicación de resultados y gestión social correspondiente al pasado ejercicio 1973.
2. Nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio 1974.
3. Designación de accionistas interventores para la aprobación y firma del acta de la Junta.
4. Ruegos y preguntas.

San Feliu de Guixols a 13 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—6.779-C.

IMDISA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 10 de junio del presente año, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Apolonio Morales, número 11, y, en su caso, en los mismos lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de beneficios del ejercicio 1973.
- 3.º Informe y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 4.º Reección de consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.782-C.

INSTALACIONES CERAMICAS Y APLICACIONES MECANICAS, S. A.**(I. C. A. M.)**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, la que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 18 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o el siguiente día, 19, a la misma hora, en segunda convocatoria, si en aquélla no se hubiesen reunido las asistencias necesarias. Se tratarán los siguientes asuntos:

- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973.
- Aplicación de los resultados de dicho ejercicio.
- Censura de la gestión social y renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- Nombramiento de censores de cuentas.
- Ruegos y preguntas.

Se recuerda el cumplimiento de las disposiciones de los Estatutos que regulan el derecho de asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 16 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.916-D.

PROVESA

De acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales de la Empresa, en la carretera de Cádiz, kilómetro 238,6, de Málaga, el próximo día 22 de junio, a las diecisiete horas, en primera citación y, en su defecto, el día 23 del mismo mes y hora, en segunda citación según el siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio del año 1973.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Modificación del artículo 4.º de los Estatutos.
- 5.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en la cuantía y forma que se acuerde.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Málaga, 15 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.928-D.

LANERA PALENTINA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 22 de junio próximo, a las doce horas, en su domicilio social, Prado de la Lana, sin número, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión social correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Renovación del cargo de Presidente del Consejo de Administración y nombramiento, en su caso, de un nuevo Consejero.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De no reunirse el quórum de accionistas exigido por la Ley, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 23 del mismo mes, en igual lugar y hora.

Palencia, 20 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Demetrio Casañé Fernández.—1.932-D.

CASAÑE, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 22 de junio próximo, a las catorce horas, en el domicilio social de «Lanera Palentina, Sociedad Anónima», en Prado de la Lana, sin número, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión social correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De no reunirse el quórum de accionistas exigido por la Ley, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 23 del mismo mes, en igual lugar y hora.

Palencia, 20 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, Demetrio Casañé Fernández.—1.937-D.

INDUSTRIAS SEMA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Barcelona, Ronda de San Pedro, número 58, el día 19 del próximo mes de junio, a las doce y treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Designación de los accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1974.
- 3.º Renovación de Consejeros.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Para la asistencia a la Junta general, los accionistas deberán acreditar en el momento de la entrada, haber efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Barcelona, 22 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Riviere Manen.—6.566-C.

MANUFACTURAS MEDICAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 20 del próximo mes de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y fecha, en segunda convocatoria; con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Adopción de acuerdos sobre los extremos señalados anteriormente.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión de los Consejeros desde la última Junta general.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Pérez-Izquierdo.—6.589-C.

LA SIBERIA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que celebrará en la primera convocatoria el día 20 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Wad-Ras, número 120, a fin de tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas de 1973.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Nombramiento de consejeros o prórroga y renovación de su mandato.

Barcelona, 16 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, Domingo Braso Corominas.—6.657-C.

EDIFICIOS ALSINA SUR, S. A.

De acuerdo con los vigentes Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 de junio próximo, a las once horas, en los locales de «Trema Osnur, S. A.», del polígono industrial de Torrejón de Ardoz (Madrid), con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación del Balance y cuentas del ejercicio de 1973.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 22 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración.—6.662-C.

T. ALSINA GRAELLS SUR, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en los locales de «Trema Osnur, S. A.», del polígono industrial de Torrejón de Ardoz (Madrid), para el día 18 del próximo mes de junio, a las doce horas, fijándose la Caja de la Sociedad a los efectos del artículo 13 de los Estatutos Sociales bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del Balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 22 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración.—6.663-C.

S. A. MINERA LA HISPALENSE

SEVILLA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Menéndez Pelayo, número 4, el día 21 de junio del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria en su caso, el día 22 de junio próximo, a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Balance, correspondientes al pasado ejercicio de 1973.
- 2.º Nombramientos de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1974.
- 3.º Aprobación del acta o designación de dos interventores para su autorización.

La documentación correspondiente al ejercicio de 1973 se encontrará a disposición de los señores accionistas durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, en el domicilio social.

Tendrán derecho de asistencia los señores socios que figuren en el libro registro de acciones de la Compañía, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, pudiendo delegar su representación por medio de carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración, con arreglo a los Estatutos y con las limitaciones legales.

Sevilla, 17 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.671-C.

**COMPANIA GENERAL
DE FERROCARRILES CATALANES. S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de la Diputación, número 239-3.º, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 1974, a las doce horas, y en segunda convocatoria al siguiente día en el mismo local y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973 y de la propuesta de aplicación de resultados del propio ejercicio.

2. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y dirección de la Sociedad durante igual período, y ratificación de los acuerdos adoptados por los mismos, especialmente en orden a la culminación, financiación y problemática del plan de modernización.

3. Nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio 1974.

Para poder asistir a esta Junta será necesario por lo menos diez acciones. Cada diez acciones darán derecho a un voto.

Los poseedores de acciones deberán depositar las mismas o los resguardos acreditativos de su depósito en establecimientos bancarios o en la Caja de la Sociedad cinco días por lo menos antes del señalado para la celebración de la Junta.

Barcelona, 22 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Gonzalo Turell.—6.674-C.

ASTRO. S. A. DE SEGUROS

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Astro. S. A.», se convocados los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Casanova, 27, 6.º Barcelona, el día 21 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y de no requerirse el quórum en segunda convocatoria para la misma hora del día 22 del mismo mes y tratar en ella del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de Inventario-Balance, cuentas, Memoria y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 1973 y, en su caso, aprobación de todo ello.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1974.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona a catorce de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—El Presidente, Pedro Lloret Martín.—6.677-C.

ASTRO, S. A. DE SEGUROS

Se convoca Junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 21 de junio próximo, en el domicilio social, sito en la calle de Casanova, 27, sexto, Barcelona, a las once horas, en primera convocatoria, y de no requerirse el quórum en segunda convocatoria para la misma hora del día 22 del mismo mes y tratar en ella del siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento de capital social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Barcelona a catorce de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—El Presidente, Pedro Lloret Martín.—6.676-C.

INNOCENTI BLANCH, S. A.

Por el presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 21 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el Balance y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Nombramiento en su caso, de accionistas censores de cuentas.

5.º Reestructuración del Consejo de Administración.

En el supuesto de que por falta de asistencia necesaria no pudiera celebrarse la Asamblea en la fecha indicada, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Barcelona a diecisiete de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Becerra Lanzarote.—6.690-C.

**CAJA TERRITORIAL
DEL MEDITERRANEO, S. A.**

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social, calle de Fuencarral, número 77, 5.º, número 6, el próximo día 22 de junio, a las once treinta horas, y en segunda a la misma hora del día 24, para examinar la gestión social del ejercicio 1973 y, en su caso, aprobar las cuentas, Memoria y Balance del mismo y nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 22 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.680-C.

OSRAM S. A.

El Consejo de Administración de «Osram, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de la Sociedad (Fray Luis de León, 15, Madrid), a las doce treinta horas del día 18 de junio de 1974, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procediera, para el siguiente día, 19 de junio, a la misma hora, a los fines establecidos en el artículo 50 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, y a fin de designar censores de cuentas y ratificar nombramiento de Consejero realizado por el Consejo para cubrir vacante.

Madrid, 20 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.591-C.

COMERCIAL DETALLISTA DE ULTRAMARINOS, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar el día 23 de junio próximo, a las diez horas de la mañana, la ordinaria en primera convocatoria y a continuación la extraordinaria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de la C. N. S. (Avenida Barón de Carcer, 36) de esta ciudad, para tratar del siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance relativo al último ejercicio.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores.

4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1.º Aumento del capital social y consecuente modificación de los Estatutos.

Valencia, 7 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Benlloch Balbastre.—6.772-C.

**MERCADO EN ORIGEN DE PRODUCTOS
AGRARIOS DE LERIDA, S. A.**

(MERCOLERIDA, S. A.)

*Convocatoria de la Junta general
de accionistas*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará en el domicilio social, sito en la avenida de Tortosa, sin número, de Lérida, el día 18 de junio de 1974, a las doce treinta horas en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

P. 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del ejercicio de 1973.

P. 2.º Renovación del Consejo de Administración. Nombramiento y ratificación de nombramientos de Consejeros.

P. 3.º Aumento de capital hasta la cifra máxima de 50.000.000 de pesetas.

P. 4.º Modificación de los artículos 8 y 25 de los Estatutos sociales referentes al capital autorizado y a la composición del Consejo de Administración.

P. 5.º Aprobación de las adquisiciones de bienes a título oneroso realizadas por la Sociedad, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Sociedades Anónimas.

P. 6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

P. 7.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

P. 8.º Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis García de Oteyza.—6.764-C.

**UNIDAD RESIDENCIAL VISTAHERMOSA,
SOCIEDAD ANONIMA**

MADRID

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 25 de junio de 1974, a las doce horas, en el hotel Florida Norte, sito en paseo de la Florida, número 5, de Madrid, en primera convocatoria, y para el día 26 siguiente, a la misma hora y lugar, si procede, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, referida al ejercicio de 1973.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes.

- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 23 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Justo González-Tarrio.—6.788-C.

RENTIBERIA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Doctor Fleming, 1, el día 10 de junio, a las diecisiete horas.

Si dicha reunión no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no concurrir a ella el número de accionistas exigido por el artículo 18 de los Estatutos sociales, se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día, 11, a las dieciocho horas.

Los asuntos a someter a conocimiento y acuerdo de los señores accionistas, que constituirán los puntos del orden del día, serán los siguientes:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y en su caso aprobación de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.
- 3.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de nuevos Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

En Madrid a 20 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.817-C.

RENTYCON, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Doctor Fleming, número 1, el día 12 de junio, a las diecisiete horas.

Si dicha reunión no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no concurrir a ella el número de accionistas exigido por el artículo 18 de los Estatutos sociales, se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día, 14, a las dieciocho horas.

Los asuntos a someter a conocimiento y acuerdo de los señores accionistas, que constituirán los puntos del orden del día, serán los siguientes:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.
- 3.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de nuevos Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

En Madrid a 20 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.818-C.

PRODUCTORES DE SEMILLAS, S. A. (PRODES)

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (camino viejo de Simancas, s/n., Valladolid) el día 22 de junio, a las doce y media de la mañana, en primera con-

vocatoria, o el día 23, a la misma hora, en segunda, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo del ejercicio de 1973.
- 2.º Nombramiento de consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Valladolid, veinte de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—El Consejo de Administración.—6.800-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE FLOCKAGE, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 de junio de 1974, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social; kilómetro 12 de la carretera de Burgos, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 19, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos:

- I. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973, así como distribución de beneficios.
- II. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- III. Aprobación del acta de esta Junta.

Madrid, 21 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—6.802-C.

COMERCIAL DE FLOCK Y ACABADOS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 19 de junio de 1974, a las siete de la tarde, en el domicilio social, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos:

- I. Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.
- II. Distribución de beneficios.
- III. Nombramiento de censores de cuentas.
- IV. Aprobación del acta de esta Junta.

Madrid, 21 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—6.803-C.

ESMASA APARCAMIENTOS

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Valencia el día 18 de junio de 1974, a las doce horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 19 en segunda convocatoria, si procediera, en el domicilio social, aparcamiento subterráneo de la plaza de Zaragoza, s/n., con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad y demás órganos rectores de la misma.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Valencia, 20 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—6.804-C.

PIENSOS ANDALUCES COMPUESTOS, SOCIEDAD ANONIMA

(PACSA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en reunión celebrada el día 3 de mayo de 1974, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social (carretera general de Sevilla-Cádiz, kilómetro 549,7) el día 19 de junio de 1974, a las doce treinta horas la ordinaria y a continuación la extraordinaria, ambas en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para tratar de los siguientes asuntos:

Orden del día de la Junta general ordinaria:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuentas y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1974.
- 3.º Reección y ratificación de nombramiento de consejeros.
- 4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Orden del día de la Junta general extraordinaria:

- 1.º Facultar expresamente al Consejo de Administración para aumentar, sin previa consulta a la Junta el capital social hasta un 50 por 100 sobre el actual escriturado y modificar en su día el artículo 5.º de los Estatutos sociales correspondiente al capital social cuando dicho aumento se lleve a cabo.
- 2.º Propuesta de concesión al Consejo de Administración de la autorización precisa para formalizar, si éste lo estima conveniente, un préstamo con la Banca oficial ofreciendo las garantías que al efecto sean necesarias.
- 3.º Propuesta de modificación del artículo 23 de los Estatutos sociales.
- 4.º Propuesta de nombramiento de nuevo miembro del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de los Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el proyecto de modificación del artículo 23 de los Estatutos sociales a que se refiere el apartado 3.º de este orden del día se encontrará a su disposición en el domicilio social durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta.

Sevilla, 17 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis de Ybarra y Llorent.—6.835-C.

ROBUR, S. A. DE MAQUINARIA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad (calle de Juan de Mena, número 8) el próximo día 20 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Para asistir a la reunión cada accionista deberá proveerse del boletín de asistencia, que le será entregado al depositar sus acciones, en la oficina de la Compañía, con cinco días de antelación.

La sesión se celebrará bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Examen y aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 1973.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, veintidós de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—6.838-C.

SAHER-HOTELES ESPAÑOLES REUNIDOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 18 de junio, a las once horas, en los locales «Manila», de calle de la Montera, número 25, de Madrid, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las doce horas del día siguiente, bajo el siguiente orden del día:

1.º Informe de la gestión del Consejo.

2.º Aumento de capital.

3.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión social del Consejo, todo ello referido al ejercicio de 1973.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Tendrán derecho de asistencia a esta Junta los accionistas que a este fin cumplan lo previsto en los Estatutos sociales.

Madrid, 22 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—6.650-C.

GALO-BEN, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Juan de Mena, 17-21, de Barcelona, en primera convocatoria, el próximo día 15 de junio, a las once horas, y en segunda convocatoria, el día 22 de junio, a las once horas.

El orden del día es el siguiente:

1.º Censura de la gestión social.

2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.

3.º Aplicación de los resultados correspondientes a dicho ejercicio.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 14 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Gaspar Lozano Bello.—6.761-C.

AZULEV

JUAN DOMINGO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca para la reunión de la Junta general ordinaria de señores accionistas de la Sociedad, que se celebrará en primera convocatoria el 17 de junio de 1974, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle de San Vicente, número 79, Valencia, y en segunda convocatoria, el siguiente día 18 de junio, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1973.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Valencia, 24 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, Juan José Domingo Romero.—6.762-C.

PROMOCIONES TURISTICAS Y DEPORTIVAS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por el presente anuncio se convoca a Junta general extraordinaria de la Compañía mercantil «Promociones Turísticas y Deportivas, S. A.», y al amparo de los artículos 11 y 12 de los Estatutos sociales, y por acuerdo del Consejo de Administración que tendrá lugar el 17 de junio del año actual, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas para la segunda convocatoria, en el domicilio social, Mosén Fenollar, 4, Valencia, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del año 1973.

2.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 22 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Secretario del Consejo, Fernando Merelo Diaz.—6.769-C.

C. R. Y. M. O. P., S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio de la Sociedad, calle de Chimbo, 33, el próximo día 14 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a las veinte treinta, en el mismo día y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1973, balance de cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de reparto de beneficios.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1974.—El Consejero Delegado.—6.781-C.

LUBRIFICANTES DEL ESTE DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, camino de Can Bros, número 6, Martorell (Barcelona), el día 18 de junio de 1974, a las doce horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Martorell, 17 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.655-C.

HOTEL ARRATE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 19 de junio, a las once horas, en el hotel Arrate, de Eibar (Guipúzcoa), y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las diecisiete horas del día siguiente.

Orden del día

1) Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

2) Examen y aprobación del balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio de 1973.

3) Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

4) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

5) Ruegos y preguntas.

6) Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Tendrán derecho de asistencia a esta Junta los accionistas que, a este fin, cumplan lo previsto en los Estatutos sociales. Eibar, 22 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—6.651-C.

COMPANIA PARA EXPANSION Y FOMENTO DEL AUTOMOVIL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará el día 18 de junio de 1974, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, en el hotel «Menfis» (avenida de José Antonio, núm. 74, Madrid) y, si no hubiere quórum suficiente, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973, así como de la Memoria explicativa.

2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión social.

4.º Nombrar accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

5.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—6.870-C.

IFACASH, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará con carácter ordinario, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 1974, a las once horas y, en su caso, el día 24 de junio, a las doce horas, en segunda, en el salón de juntas del hotel «Colón», avenida del Doctor Esquerdo, 115, Madrid, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

Orden del día de la Junta ordinaria

1. Lectura del acta anterior.

2. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio 1973, el balance y la gestión del Consejo.

3. Aumento del capital social.

4. Renovación estatutaria del Consejo y nombramiento de Consejeros.

5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para 1974.

6. Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Gregorio Cabrero Balaguer.—6.881-C.

MOTOR MEDITERRANEO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida Infanta Carlota, números 100-102 (Barcelona), el próximo día 18 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día 19 de junio, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973, así como de la gestión del Consejo de Administración.
2. Aplicación de resultados.
3. Nombramiento de censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.664-5.

NAVENOR BARCELONA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales, se convoca la Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 17 de junio de 1974, a las dieciocho horas, o, en segunda, en su caso, a la misma hora del día 18, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Presentación para su aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo periodo.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, así como los suplentes para el ejercicio de 1974.
- 4.º Aprobar la adquisición inmobiliaria efectuada, de acuerdo con el artículo 32 de la vigente Ley.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Redacción y aprobación del acta.

Barcelona, 27 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.948-D.

TINSABSA

TINTES SABADEL, S. A.

SABADELL

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, «Molino d'En Font» (Río Ripoll), Sabadell (Barcelona), el día 20 de junio, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día:

Aprobación balance ejercicio 1973.

Sabadell, 21 de mayo de 1974.—1.951-D.

ESTARTA Y ECENARRO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar el día 14 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 15 de junio, a la misma hora, en segunda, en su domicilio social de Elgóibar, para someter a examen y aprobación, en su caso, el siguiente orden del día:

1. Exposición y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración del ejercicio de 1973.
2. Aplicación de los beneficios del ejercicio.
3. Reelección de Consejeros.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
5. Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.
6. Ruegos y preguntas.

Las correspondientes tarjetas de asistencia serán facilitadas por el Banco Guipuzcoano, de San Sebastián.

Elgóibar, 20 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Aguirre Gonzalo.—1.956-D.

CERAMICAS MONTROY, S. A.

(CEMONSA)

Se convoca a Junta ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el salón de juntas de la fábrica (Camino Viejo de Montroy, sin número, de Montserrat) el próximo día 15 de junio, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria el día 16 de junio, a las diez treinta horas, para tratar del siguiente orden del día:

Para la Junta general ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.º Lectura y aprobación de la Memoria del balance y cuenta de resultados, con la propuesta de distribución del beneficio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para la Junta general extraordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º Renovación de cargos en el Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Montserrat, 26 de mayo de 1974.—1.969-D.

LUIS GRASSET, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, situado en la calle de Campoamor, número 18, de esta capital, el día 18 de junio de 1974, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- a) Examen y, en su caso, aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio económico de 1973.
- b) Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- c) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1974.
- d) Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—6.729-C.

TALLERES DE VICALVARO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esa Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social situado en la finca denominada «Quinta de las Flores», de Coslada (Madrid), el día 18 de junio de 1974, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- a) Examen y, en su caso, aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio económico de 1973.
- b) Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

c) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1974.

d) Ruegos y preguntas.

Coslada (Madrid), 22 de mayo de 1974. El Consejo de Administración.—6.730-C.

AUTOBUSES VALENCIA A CATARROJA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social (carretera Real de Madrid, núm. 81), el día 14 del próximo mes de junio, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y censura de la gestión social, aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1973 y distribución de beneficios.

Segundo.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Albal (Valencia), 23 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—6.732-C.

ACERIAS Y FORJAS DE AZCOITIA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 17 de junio próximo, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día 18, a la misma hora, en segunda, que se celebrará en la avenida de José Antonio, número 30, de esta capital, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1973, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de nuevos Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo, Jesús del Cerro Espinós.—6.737-C.

ZUMOS Y CONSERVAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el hotel «Astoria», de Valencia, el próximo día 17 de junio de 1974, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio 1973.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio actual.

3.º Renovación reglamentaria del Consejo.

4.º Ruegos y preguntas.

Tabernes Blanques (Valencia), 14 de mayo de 1974.—Zumos y Conservas, Sociedad Anónima.—Daniel Bágua, Secretario del Consejo de Administración.—6.765-C.

**CEMENTOS DEL MEDITERRANEO,
SOCIEDAD ANONIMA**

(CEMESA)

VALENCIA

Convocatoria de Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará el próximo día 24 de junio, a las siete de la tarde, en el local social, Pascual y Genis, 22, de esta ciudad, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 25 de junio, a la misma hora, en segunda, para tratar de los asuntos del siguiente

Orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1973 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Información sobre la situación actual de la Empresa.
- 3.º Renovación de los cargos vacantes de Consejeros en el Consejo de Administración.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 17 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Corell Cortés.—6.534-C.

**CONSTRUCCIONES Y MUEBLES
METALICOS, S. A.**

(COMMETA)

BARCELONA

Domicilio social: Calle del Plomo,
esquina a la calle del Hierro

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y según lo determinado en los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales de su domicilio social, calle Plomo, esquina a calle Hierro, de Barcelona, a las dieciséis treinta horas del próximo día 18 de junio de 1974, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1973.
- 3.º Distribución de resultados.
- 4.º Renovación preceptiva del Consejo de Administración y designación de nuevos miembros vocales.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 17 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, José Garrigó Ferrando.—6.541-C.

PANELES COPACO, S. A.

(PACOSA)

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que, por falta de capacidad del local social, se celebrará en el salón de actos del Círculo Mercantil de Santa Cruz de Tenerife, plaza de La Candelaria, el día 18 de junio de 1974, a las seis y treinta horas de la tarde, en primera convocatoria, y, en su

caso, en el mismo lugar y hora, el día 20 de junio de 1974, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de las gestiones realizadas hasta el día de la fecha por el Consejo de Administración, en virtud de las facultades específicas que le fueron concedidas.
- 2.º Nombramiento de Administradores
- 3.º Adopción de los acuerdos que sean pertinentes en relación con la situación de la Sociedad.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, José Peraza Oramas.—6.553-C.

**INVERSIONES MOBILIARIAS
ASEGURADORAS, S. A.**

(INMOBASA)

Registro Especial número 156

Pago de dividendo

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta general ordinaria de accionistas, ha dispuesto abrir el pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1973 a partir del día 1 de junio próximo.

Dicho dividendo será de 40 pesetas líquidas por cada una de las acciones en circulación, que será satisfecho contra entrega del cupón número 2.

El pago del referido dividendo se efectuará en el domicilio social y en las centrales del Banco Urquijo y Banco Hispano Americano.

Madrid, 20 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel de Usera Gonzalez.—1.598-5.

CARTERA ASEGURADORA, S. A.

(CARTASA)

Registro Especial número 155

Pago de dividendo

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta general ordinaria de accionistas, ha dispuesto abrir el pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1973 a partir del día 1 de junio próximo.

Dicho dividendo será de 25 pesetas líquidas por cada una de las acciones en circulación, que será satisfecho contra entrega del cupón número 2.

El pago del referido dividendo se efectuará en el domicilio social y en las centrales del Banco Hispano Americano y Banco Urquijo.

Madrid, 20 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel de Usera Gonzalez.—1.597-5.

INMOBILIARIA LEPANTO, S. A.

BARCELONA

Muntaner, número 414

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 1974, a las dieciséis horas, en el domicilio social, y el día siguiente, 27 de junio de 1974, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, caso de no haberse podido celebrar en primera, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdi-

das y Ganancias correspondientes al ejercicio social de 1973 y de la gestión de los Administradores durante el mismo.

- 2.º Aplicación de los resultados.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Ruegos, preguntas y sugerencias.
- 5.º Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores.

Barcelona, 8 de mayo de 1974.—Un Administrador, José Fabregat Masana.—1.600-5.

-SUR-

**«Compañía Española de Seguros
y Reaseguros, S. A.»**

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará a las doce de la mañana del día 28 de junio próximo, en su domicilio social, sito en esta ciudad, calle Reyes Católicos, número 23, y con objeto de someter a su consideración y aprobación, en su caso, la gestión social, Memoria y balance del ejercicio de 1973, así como resolver sobre las demás exigencias legales y estatutarias.

Sevilla, 20 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.613-6.

HISPANIBEC, S. A.

**Sociedad Gestora de Fondos de Inversión
Mobiliaria**

A los efectos de cancelación de certificados de participaciones del Fondo de Inversión Mobiliaria «Crecinco», se hace pública la siguiente relación de extraíados.

Número cerfdo.	Número partnes.	Número cerfdo.	Número partnes.
304.266	208	341.123	2
305.249	4.739	341.750	37
306.400	186	343.292	13
306.407	188	344.091	15
310.152	33	344.884	144
310.630	283	345.174	36
316.370	232	345.630	16
318.056	46	349.366	5
318.901	286	357.844	61
322.951	266	358.513	23
322.986	98	360.778	10.778
326.783	4	360.795	21
331.138	265	360.928	1.266
332.704	20.510	361.759	3
332.733	16	361.780	3
332.891	889	361.781	3
333.231	2	361.762	3
333.232	2	365.521	67
333.233	2	371.612	17
333.234	2	372.177	15
333.938	10	372.997	1.064
333.944	10	377.165	17
336.427	24	377.166	17
337.147	57	377.503	20
338.421	15	377.531	7

Madrid, 16 de mayo de 1974.—El Director financiero, Mariano Diaz Gómez.—El Director administrativo, José A. Madruga Casado.—6.535-C.

EDIFICIO GALA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de junio de 1974, en primera convocatoria, y al siguiente día 25, en segunda, ambas a las seis horas de la

tarde, en el domicilio social, avenida del General Perón, número 25, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico de 1973.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas intervinientes al efecto.

En Madrid, a 21 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—6.497-C.

FORTHOR CANARIAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por la presente, y de conformidad con lo que prescriben los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la Compañía, calle La Rosa, 7, de esta capital, a las diecinueve horas del día 27 de junio próximo, en primera convocatoria, o, si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el lugar y hora indicados, para tratar de los asuntos siguientes:

Orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas sociales correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio de 1973 e informe de los señores accionistas censores de cuentas.
- 3.º Propuesta sobre aplicación de resultados: Acuerdos que procedan.
- 4.º Designación de socios propietarios y suplentes para el próximo ejercicio económico.
- 5.º Manifestaciones de los señores asistentes.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta conforme a lo que previene el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se recuerda a los señores socios que para asistir a la Junta general y ejercitar en ella el derecho de voto se requirieren la posesión de cinco acciones como mínimo, siendo lícita la agrupación y que todo socio con derecho a asistencia podrá hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista.

Santa Cruz de Tenerife a 17 de mayo de 1974.—El Presidente, Pedro Sicilia Delgado.—1.933-D.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FRENOS, CALEFACCION Y SEÑALES, S. A.

Se convoca a los accionistas para celebrar Junta general en Madrid, calle de Antonio Maura, número 4, el próximo día 18 de junio, a la una de la tarde, en primera convocatoria, y para, en su caso, al día siguiente, en segunda, a la misma hora, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Gestión del Consejo.
- 4.º Designación de censores de cuentas para las del ejercicio de 1974.

Madrid, 24 de mayo de 1974.—El Consejero Secretario, José Carlos Gil Romeo. 7.120-C.

INSTITUTO DE NUTRICION ANIMAL, FARCO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad

con lo dispuesto por la vigente Ley sobre Sociedades Anónimas y por los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, si lo preceptuado en los Estatutos sociales lo exigiese, en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios, y de la gestión del Consejo y de la Gerencia del ejercicio de 1973.
- 2.º Reparto de dividendos.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración y nombramiento de Consejeros.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Erundino Alonso Fernández.—7.131-C.

TUNEL Y AUTOPISTAS DE BARCELONA, S. A.

(TABASA)

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad, por acuerdo del Consejo de Administración del día de hoy, a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida del Generalísimo Franco, 831, F, Barcelona, el día 14 de junio próximo, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, si fuere preciso, en uno y otro caso bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Interposición de las acciones legales oportunas por razón de la adjudicación del concurso de construcción, conservación y explotación del itinerario Montmeló-Papiol, de la Autopista del Mediterráneo, aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» del día 15 de los corrientes, por ser lesiva a los intereses sociales, y adopción de las medidas consiguientes.

Barcelona, 27 de mayo de 1974.—El Presidente, A. López Rodó.—7.146-C.

PERFORACION MINERIA Y OBRAS PUBLICAS, S. A.

Por un error en la convocatoria de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, publicada el pasado día 25 de mayo de 1974, donde dice: «1 de junio», debe entenderse: «14 de junio de 1974», quedando el resto de la publicación en la forma transcrita.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.233-C.

CREFINSA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la calle Moyá, número 1, Barcelona, el próximo día 27 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 28 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente orden del día:

- Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1973.
- Aplicación de resultados.
- Aprobación de la gestión del Consejo, si procede.
- Nombramiento de censores de cuentas.
- Nombramientos, reelecciones o dimisiones de Consejeros, si procede.

Barcelona, 16 de mayo de 1974.—Rafael Gomis, Secretario del Consejo.—1.766-4.

HILATURAS FORCADA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Ausias March, número 33, Barcelona, el próximo día 25 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 26 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

- Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1973.
- Aplicación de resultados.
- Aprobación de la gestión de los Administradores, si procede.
- Nombramiento de censores de cuentas.
- Reelección de Administradores, si procede.

Barcelona, 16 de mayo de 1974.—El Administrador, Valentín Busquets.—1.767-4.

INTERFINANZA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la calle Tuset, número 10, Barcelona, el próximo día 26 de junio de 1974, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 27 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1973.
- Aplicación de resultados.
- Aprobación de la gestión del Consejo, si procede.
- Nombramiento de censores de cuentas.
- Nombramientos, dimisiones y reelecciones de Consejeros, en su caso.
- Traslado del domicilio.
- Delegación al Consejo para concesión de garantías o avales a favor de terceros.

Barcelona, 16 de mayo de 1974.—Rafael Gomis, Secretario del Consejo.—1.768-4.

S. A. SANPERE DE PARACAIDAS

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en la calle Amigó, números 22-24, Barcelona, el próximo día 26 de junio, a las doce horas y doce treinta horas, respectivamente, en primera convocatoria, y en su caso, el día 27 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1973.
- Aplicación de resultados.
- Aprobación de la gestión del Consejo, si procede.
- Nombramiento de censores de cuentas.

Junta general extraordinaria

- Ampliación de capital y consiguientes modificación de los Estatutos.

Barcelona, 16 de mayo de 1974.—Juan Dexeus, Secretario del Consejo.—1.769-4.

PRODUCTOS DE FIBERGLAS, S. A.

En cumplimiento de los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración de «Productos de Fiberglas, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en La Coruña, en el domicilio social, sito en San Cristóbal Das Viñas (La Coruña), el día 17 de junio de 1974, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y en caso de

que no se reuniera el número de acciones y accionistas exigidos por la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, en el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver los asuntos que integran el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas, correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Aprobación de la distribución de beneficios, en la forma propuesta.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y ratificación de las actas por él autorizadas.
- 4.º Reestructuración del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta, si procede.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas, cualquiera que sea el número de acciones que posean y que, al menos con cinco días de antelación a señalado para la celebración de la Junta, hayan depositado los títulos en la Caja de la Sociedad o acrediten su propiedad a través de las Entidades bancarias en que se encuentren depositados, proveyéndose de las correspondientes tarjetas de asistencia.

San Cristóbal Das Viñas (La Coruña), 24 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo, Jesús Manuel García Cortés.—1.770-4.

APIA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, Travesera de Gracia, número 278, Barcelona, el próximo día 27 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

- Aprobación del balance, Memoria y cuentas del ejercicio 1973.
- Aplicación de resultados.
- Aprobación de la gestión del Administrador, si procede.
- Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 16 de mayo de 1974.—Benjamín Codina, Administrador.—1.771-4.

AUTOPISTAS CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de junio de 1974, a las trece treinta horas, en los locales del domicilio de la Compañía, plaza Gala Placidia, 1, Barcelona, en primera convocatoria, y, en su caso, si procediese, el siguiente día, 20 de junio de 1974, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.
3. Designación, en su caso, de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1974.
4. Ruegos y preguntas.

5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Barcelona, 28 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.232-C.

URBANIZADORA SANTA CLARA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará, Dios mediante, en primera citación el día 25 de junio próximo, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social, y en segunda citación, igualmente en el dicho domicilio, y a la misma hora, del siguiente día 26 de junio, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias y demás cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio del año 1973.
2. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia durante el expresado ejercicio.
3. Elección del Consejo de Administración.
4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
5. Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la propia Junta.

La tarjeta de asistencia puede obtenerse desde esta fecha hasta cinco días antes de la celebración de la Junta, mediante justificación en Secretaría de la titularidad correspondiente, según se dispone en el artículo 20 de los Estatutos.

Jerez, 16 de mayo de 1974.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Lorenzo Díez Lacave.—1.772-4.

PROMOTORA SANTA CLARA, S. A.

JEREZ DE LA FRONTERA

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán, Dios mediante, en primera citación el día 25 de junio próximo, en el domicilio social, Eguluz, número 6, a las ocho de la tarde, la Junta general ordinaria, y media hora después, es decir, a las ocho y media de la tarde, la extraordinaria, y en segunda citación, y en el dicho domicilio social, y a las mismas horas, el siguiente día 26 de junio, con arreglo al orden del día que se cita para cada una de dichas Juntas.

Orden del día para la Junta general ordinaria

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias y demás cuentas de la Sociedad, referidas al ejercicio de 1973.
2. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia durante el expresado ejercicio.
3. Elección del Consejo de Administración.
4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
5. Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la propia Junta.

Orden del día para la Junta general extraordinaria

1. Ampliación de capital y consiguiente modificación parcial del artículo quinto de los Estatutos.
2. Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la propia Junta.

La tarjeta de asistencia a estas Juntas generales ordinaria y extraordinaria pueden obtenerse, desde esta fecha y hasta cinco días antes de su celebración, mediante la debida justificación en Secretaría de la titularidad correspondiente, según se preceptúa en el artículo 20 de los Estatutos sociales.

Jerez, 26 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Osborne Vázquez.—1.773-4.

UNION MEDICA GADITANA, S. A.

Convocatoria Junta general de accionistas

De conformidad con los Estatutos sociales y en cumplimiento de las disposiciones vigentes, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 23 de junio del año en curso, en el domicilio social de la Entidad, avenida Ana de Viya, 22, bajo, a las doce horas en primera, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, si fuera necesario, con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura de la Memoria del último ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del balance de cuentas del ejercicio de 1973 e informe de los señores accionistas censores de cuentas.

Tercero.—Renovación de cargos.

Cuarto.—Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Cádiz, 22 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Nicolás Romero Abreu Roos.—1.778-8.

RENAULT ESPAÑA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el edificio situado en la avenida de Burgos, kilómetro 5,500 el día 19 de junio, a las once horas de la mañana, y, caso necesario, en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de las gestiones del Consejo, Memoria y balance del ejercicio social de 1973 y de sus resultados.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores para el próximo ejercicio.
- 4.º Fijación de las dietas del Consejo de Administración.
- 5.º Aprobación y autorización previstas por el artículo 24 de los Estatutos.
- 6.º Asuntos varios.

Madrid, 27 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Olave Ransinangue.—7.123-C.

AGUAS DE CALICANTO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 19 de junio próximo, a las doce horas, en las oficinas de la Urbanización, en primera convocatoria, y al siguiente día y misma hora en segunda, para resolver lo procedente sobre examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, propuesta de distribución de resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 1973; renovación del Consejo de Administración; nombramiento de accionistas censores de cuentas

para el ejercicio actual, titulares y suplentes; lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Valencia, 22 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Ezequiel Martí Pérez.—7.129-C.

URBANIZADORA CALICANTO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 19 de junio próximo, a las once horas, en las oficinas de la Urbanización, en primera convocatoria, y al siguiente día y misma hora en segunda, para resolver lo procedente sobre examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, propuesta de distribución de resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 1973; renovación del Consejo de Administración; nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio actual, titulares y suplentes; lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Valencia, 22 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Jordá Bonastre.—7.130-C.

CEMENTOS REZOLA, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas en primera convocatoria para el día 18 de junio del corriente año, a las doce de la mañana, en el salón-teatro de Añorga, San Sebastián (Guipúzcoa), y si no asistiera en la primera número suficiente de acciones presentes o representadas, en segunda convocatoria, el día 19 del mismo mes de junio, a las doce horas y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio 1973 y aplicación de los mismos.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

4.º Proyecto de reforma de los estatutos sociales: en referencia al Comité de Gerencia, de los artículos 12, 22, 25, 27, 30, 32 y 35, y anulación del 28, 29 y 31; en referencia al Consejo de Administración, modificación del artículo 23.

Nueva redacción de los estatutos sociales como consecuencia de los acuerdos que, en su caso, se adopten.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de dos interventores al efecto.

San Sebastián, 22 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Arbide.—7.148-C.

GAMESA, SOCIEDAD ANONIMA

Queda convocada Junta general ordinaria de «Gamesa, S. A.», con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio.

2. Aplicación de resultados.

3. Renovación, si procediera, del Consejo de Administración de la Sociedad.

4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

La Junta se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 1974, a las seis de la tarde, en Barcelona, calle de Córcega, 415, 5.º, y en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 1974, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 22 de mayo de 1974.—El Secretario.—7.161-C.

MARTINO, SOCIEDAD ANONIMA

Queda convocada Junta general ordinaria de «Martino, S. A.», con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del balance y cuentas del ejercicio.

2. Aplicación de resultados.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

La Junta se celebrará, en primera convocatoria, el día 17 de junio de 1974, a las doce del mediodía, en el domicilio social, en Barcelona, Rambla de Cataluña, 104, y en segunda convocatoria, el día 18 de junio de 1974, en el mismo lugar y hora.

Barcelona 9 de mayo de 1974.—El Secretario.—7.160-C.

COMPANIA AMERICANA DE SUMINISTROS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 17 de junio de 1974, en la calle de Orense, número 11, planta cuarta, a las dieciocho horas quince minutos, y en segunda convocatoria, al siguiente día, 18 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente orden del día:

1.º Ampliación de capital social.

2.º Modificación del artículo 6.º de los estatutos sociales.

Madrid, 27 de mayo de 1974.—El Consejero-Delegado, Luis González Rodríguez.—7.155-C.

COMPANIA DE RADIODIFUSION INTERCONTINENTAL

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 18 de junio de 1974, a las veinte horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en su caso, para el día 19 del mismo mes, a igual hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico de 1973.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.172-C.

INMOBILIARIA VITRUBIO, S. A.

(INVISA)

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 1974, a las doce horas, y en segunda, al día siguiente, 26 de junio del mismo año, y a la misma hora, en el domicilio social de la Empresa, calle Mayor, 4, 6.º número 4, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.

2.º Aprobación, si procede, de la distribución de beneficios correspondientes al citado ejercicio.

3.º Ratificación del traslado de domicilio efectuado por el Consejo.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.175-C.

ASOCIACION DE CONSTRUCTORES DE MAQUINAS-HERRAMIENTA DE ELGOIBAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales de la Escuela de

Formación Profesional Industrial de Elgóibar, el día 22 de junio, a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o en su caso, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y gestión social del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1973, así como aplicación de los resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, correspondiente al ejercicio de 1974.

Elgóibar, 29 de abril de 1974.—El Consejo de Administración.—7.196-C.

TEODORO JIMENEZ, S. A.

(TEJISA)

SALAMANCA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Colombia, 23, en primera convocatoria, el día 24 de junio, a las diecisiete horas, o en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con objeto de someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, correspondiente al ejercicio 1973.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Propuestas, ruegos y preguntas.

4.º Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Salamanca, 25 de mayo de 1974.—El Director-Gerente.—7.182-C.

CONFECIONES LAGUNA, S. A.

SAN SEBASTIAN

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, el día 22 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día 23 de junio, al objeto de aprobar, si procede, la Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio de 1973.

San Sebastián, 11 de mayo de 1974.—El Director-Gerente.—7.208-C.

INDUSTRIAS DEL AGRO, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, avenida de José Antonio, 12, Valencia, el próximo día 14 de junio, a las diecisiete horas, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 15 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Examen del balance y situación al 31 de diciembre último.

3.º Estado actual de la Sociedad y autorización al Consejo de Administración para la enajenación de bienes de la misma.

4.º Nombramiento de accionistas censores para el presente ejercicio de 1974.

5.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 25 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo, Luis Prósper Zaragoza.—7.213-C.

S. A. F. A. S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 20 de junio, a la una de la tarde, en el piso bajo, derecha, del paseo de Eduardo Dato, 21, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 1973.
2. Renovación de cargos.
3. Nombramientos de censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1974.—El Secretario accidental del Consejo de Administración, Luis Sánchez-Rubio.—V.º B.º: El Presidente del Consejo de Administración, José Simó Requena.—1.779-12.

PANIFICADORA BEJARANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de junio próximo, a las veinte horas, en su domicilio social, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 23 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balances, correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1974.

Tienen derecho a concurrir a dicha Junta todos los accionistas, sea cual fuere el número de sus acciones, o bien delegar su representación en otro señor accionista y comunicarlo por escritura pública, documento privado o simple carta, dirigida al señor Presidente.

Béjar, 24 de mayo de 1974.—El Presidente, Gregorio Briz.—1.783-12.

HUTCHINSON,
INDUSTRIAS DEL CAUCHO, S. A.

ARGANDA DEL REY (MADRID)

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en el artículo 23 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, kilómetro 2,400 de la carretera a Campo Real, en el término municipal de Arganda del Rey (Madrid), el día 20 de junio de 1974, a las doce horas, en primera convocatoria, y si fuese necesario el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al pasado ejercicio de 1973, así como la lectura del dictamen suscrito por los censores de cuentas.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1973.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Renovación parcial, si fuera procedente, del Consejo de Administración.
- 5.º Aprobación del acta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la citada Junta deberán solicitar la correspondiente tarjeta de asistencia en los Bancos donde tengan depositadas sus acciones o en las oficinas de la Sociedad, kilómetro 2,400 de la carretera a Campo Real, del término municipal de Arganda del Rey (Madrid), con cinco días de antelación a la fecha de la reunión.

En Arganda del Rey a 27 de mayo de 1974.—El Presidente, Felipe Artaza Arvide.—7.136-C.

EMPRESAS MANEN, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de «Empresas Manen, S. A.», a la Junta general ordinaria que se celebrará a las diecisiete horas del próximo día 15 de junio, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda, en la calle Provenza, número 266, principal 1.º, de esta ciudad, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, propuesta de distribución de resultados y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de febrero de 1973 y el 31 de enero de 1974.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio siguiente.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Y para que conste a los efectos oportunos, se libra la presente convocatoria en Barcelona a 22 de mayo de 1974.—E. M. S. A. «Empresas Manen, S. A.»—El Presidente del Consejo.—7.132-C.

S. A. HULLERA VASCO-LEONESA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar (D. M.) el próximo día 14 de junio de 1974, a las trece horas, en el domicilio social, calle de Legión VII, número 2, León, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, así como de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Se señala, en su caso, para segunda convocatoria, el día 15 de junio de 1974, en el mismo lugar y hora.

Para tener derecho de asistencia a la Junta será preciso acreditar el depósito de acciones y demás requisitos que se exigen en el artículo 16 de los Estatutos sociales.

León, 22 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.140-C.

LINOLEUM NACIONAL, S. A.

ARGANDA DEL REY (MADRID)

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en el artículo 13 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, kilómetro 2,400 de la Carretera a Campo Real, en el término municipal de Arganda del Rey (Madrid), el día 20 de junio de 1974, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si fuera necesario, el día si-

guiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al pasado ejercicio de 1973, así como la lectura del dictamen suscrito por los censores de cuentas.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1973.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Los señores accionistas que deseen asistir a la citada Junta deberán solicitar la correspondiente tarjeta de asistencia a los Bancos donde tengan depositadas sus acciones o bien en las oficinas de la Sociedad, kilómetro 2,400 de la carretera a Campo Real, del término municipal de Arganda del Rey (Madrid), con cinco días de antelación a la fecha de la reunión.

Arganda del Rey (Madrid), 27 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, «Linoleum Nacional, S. A.», el Consejo Delegado.—7.137-C.

BILBAO EDITORIAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con los Estatutos sociales y en cumplimiento de las disposiciones vigentes, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social, Pintor Losada, 7, Bilbao, el día 18 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 20, en segunda, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, a las cuentas del ejercicio de 1973, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
3. Ruegos y preguntas.

Bilbao, 16 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.145-C.

GLARIA
PROMOCIONES URBANISTICAS, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento a lo que estipulan los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 1974, a las diecinueve horas, en el Hotel Balmoral, Vía Augusta, 5, Barcelona, y en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1974.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1975.
- 4.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Glaria Jordán.—7.153-C.

NUEVA INMOBILIARIA ESPAÑOLA,
SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de junio, a las

doce horas, en el domicilio social, plaza de La Moraleja, La Moraleja-Alcobendas (Madrid), en primera convocatoria, y a las trece horas el día siguiente, en el mismo lugar, en su caso, en segunda convocatoria, a fin de someter a su examen y aprobación, si procede, la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1973, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período; la propuesta de distribución de beneficios y el nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1974.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los poseedores de una acción de las series A y B y los poseedores de 25 acciones, como mínimo, de la serie C, lo que deberán acreditar depositando los títulos o resguardos bancarios de los mismos con cinco días de anticipación, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta.

Alcobendas (Madrid) a 27 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.165-C.

ALL-FIX, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas para el día 10 de junio, que se celebrará en el domicilio social, calle Zumea, s/n., de Andoain, a las once horas, en primera convocatoria, o a la misma hora de dicho mes, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1973, propuesta de distribución de beneficios y designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Formación y aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con los Estatutos sociales tienen derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas titulares de más de tres acciones, pudiendo en su caso agruparse a estos efectos.

Quienes deseen asistir podrán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia mediante la justificación de la titularidad de sus acciones ante la Secretaría de la Sociedad.

En Andoain a 22 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.184-C.

GASHOR-OOMS, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas para el día 11 de junio, que se celebrará en el domicilio social barrio Elbarrena, Cizurquil-Villabona, a las once horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 12 de dicho mes, en segunda convocatoria, si a lo primero no hubiera concurrido el capital legalmente necesario para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día.

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1973, propuesta de distribución de beneficios y designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

2.º Reelección y renovación, en su caso, de señores Consejeros.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Formación y aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas titulares de una acción.

Quienes deseen asistir podrán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, mediante la justificación de la titularidad de sus acciones, ante la Secretaría de la Sociedad, con una antelación de cinco días, por lo menos, al señalado para la Junta.

Cizurquil-Villabona, 22 de mayo de 1974. El Consejo de Administración.—7.185-C.

UNION VEGÉ ESPAÑOLA, S. A.

JUNTA GENERAL

Por la presente comunicación y, de acuerdo con las disposiciones legales, se convoca a los señores accionistas de «Unión Végé Española, S. A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diez horas del día 18 de junio de 1974, en los salones del Hotel Cuzco, sito en Madrid, avenida del Generalísimo, número 55; en caso de no haber quórum suficiente, se convoca dicha Junta general ordinaria para el día 19 de junio, a las diez horas.

Asimismo, se convoca Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 18 de junio de 1974, a las doce horas; caso de no haber quórum suficiente, se convoca dicha Junta general extraordinaria para las doce horas del día 19 de junio.

Orden del día de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general anterior.

2.º Examen de cuentas y aprobación de la gestión social del balance de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Informes de los censores de cuentas y nombramientos de censores para el ejercicio 1974.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, José María López Pardo.—7.190-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE CONSIGNACIONES

(SADECO)

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de junio próximo, a las diez de la mañana, en Alfonso XII, número 34, de Madrid, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 21 de junio de 1974, caso de no reunirse la mayoría necesaria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973 y aprobación, en su caso, de los mismos y de la distribución de beneficios.

2.º Someter a la aprobación de la Junta la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1973.

3.º Renovación o reelección de Consejeros.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Zavala Achutegui.—7.198-C.

MINERO METALURGICA DEL ESTAÑO, S. A. E.

(M. E. S. A. E.)

Convocatoria a Junta general ordinaria y Junta general extraordinaria

De acuerdo con lo que previene el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 14 de junio de 1974, a las doce horas, en el domicilio social, calle de Miguel Moya, 4, Madrid, en primera convocatoria, y para el día 18 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.

2. Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio 1974.

3. Renovación estatutaria de Consejeros.

4. Ruegos y preguntas.

Asimismo, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, para el día 14 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle de Miguel Moya, número 4, Madrid, en primera convocatoria, y para el día 18 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Aumento de capital hasta 125.000.000 de pesetas y consiguiente modificación de los artículos 4.º y 5.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 27 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo.—7.201-C.

EMBARQUES Y TRANSPORTES DEL RIF, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9.º de los Estatutos, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el martes 18 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria en el domicilio social calle del General Astilleros, número 17, de Melilla, o el día 19 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1973.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Ratificación de nombramientos de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.

5.º Aprobación del acta de la reunión, o en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación.

6.º Ruegos y preguntas.

Los correspondientes tarjetas de asistencia podrán solicitarse en las oficinas de la Empresa, en Melilla, calle del General Astilleros, 17; en las oficinas de su Delegación en Madrid, calle de Castelló, 39, 2.º derecha, o en los Bancos Español de Crédito, Bilbao y Vizcaya.

Madrid, 9 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, José I. de Aldama y Gamir.—7.214-C.

CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, S. A. (CASER)

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta

general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 19 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social (calle del Barquillo, número 17, primera planta). En el caso de que no se reúna suficiente número de accionistas se celebrará la Junta en segunda convocatoria el día siguiente, 20 de junio, en el mismo lugar y hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el año 1974.
- 4.º Redacción y aprobación del acta de esta misma Junta.

Madrid, 27 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.123-C.

VDA. DE MIGUEL ROCA, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 de junio de 1974, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social, calle de San Vicente, número 34, de Valencia, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no concurriese el número de accionistas fijado por la Ley para su celebración; sometiéndose a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1973.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 6.º Fijación del precio por el cual pueda utilizarse el derecho de tanteo previsto en los Estatutos.

Todo accionista tiene derecho de asistencia y voto en las Juntas generales, pudiendo delegar en otro accionista que no sea persona jurídica.

Las mujeres casadas necesitarán estar autorizadas por sus maridos.

Valencia, 27 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Eugenio Mata.—7.124-C.

COSTA DE LOS PINOS

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle del Marqués de Riscal, 11 (duplicado), 4.º 1, el próximo día 20 de junio de 1974, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en su caso, a igual hora, el día 21, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración; Memoria, cuenta de pérdidas y ganancias y balance del ejercicio de 1973.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1974.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.215-C.

CALOR

GAS ESPAÑOLA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la entidad, calle María Auxiliadora, 9, el próximo día 18 de junio de 1974, a las nueve horas de su mañana, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el siguiente, día 19, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1973, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974, y si procediere.
- 3.º Situación actual de la Sociedad y determinación sobre las actividades a seguir, ampliar o reducir a la vista de la situación expresada.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, José María Ollé Munté, Presidente.—7.219-C.

EMPRESA DE PROPANIZACION INSTALACIONES Y TRANSPORTES, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la entidad, calle

Roger de Flor, 153-157, el próximo día 18 de junio de 1974, a las once horas de su mañana, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el siguiente, día 19, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar del siguiente.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1973, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Ruegos y preguntas y asuntos varios.

Barcelona, 20 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, José María Ollé Munté.—7.220-C.

HIJOS DE JOSE DELGADO ZULETA, SOCIEDAD ANONIMA

SANLUCAR DE BARRAMEDA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Carmen, 24, en primera convocatoria, el 15 de junio de 1974, a las doce horas, o el día siguiente, en segunda convocatoria, y a la misma hora, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura, y aprobación en su caso, del acta de la reunión anterior.
- 2.º Examen, y aprobación si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1973.
- 3.º Reducción de la denominación social a «Delgado Zuleta, S. A.».
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Sanlúcar de Barrameda, 27 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.065-D.

COMPANIA DEL TRANVIA ELECTRICO DE SAN SEBASTIAN A TOLOSA, S. A.

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 del próximo mes de junio, a las doce horas, y en el domicilio social, Yolanda de Bar, número 1, 4.º A, para proceder al examen y aprobación, si ha lugar, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1973; distribución del saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, amortización de acciones, designación de censores de cuentas para el año 1974 y ruegos y preguntas.
Zaragoza, 27 de mayo de 1974.—El Consejero-Secretario, Marino Franco.—2.081-D.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.
Suscripción anual:
España 1.500,00 ptas.

* El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).